



Comercio de esclavos: negros, mulatos y moriscos en el Valle de Toluca, 1561-1723

T E S I S

que para obtener el grado de
maestra en Historia

presenta

Zaira Garcés Gómez

Asesor: Dra. María Teresa Jarquín Ortega

Julio, 2022

Comité

Presidente

Vocal

Secretario

Índice

Introducción

Capítulo 1. Comercio del esclavo Africano en Nueva España.....	9
1.1 Los primeros africanos esclavizados y su llegada con los conquistadores a Nueva España	
1.2 Factores que influyeron en la esclavitud africana.....	13
1.3 Comercio de esclavos africanos: legislación, licencias y asientos.....	16
1.4 Venta de personas esclavizadas de origen africano en la Nueva España	18
1.5 Principales actividades de los esclavos	22
1.6 Mestizaje: denominación de la calidad de esclavos	25
Capítulo 2. Esclavitud africana en el Valle de Toluca siglos XVI, XVII Y XVIII	27
2.1 Espacio geográfico del Valle de Toluca	27
2.2 Demografía, economía y minería	30
2.2.1 Ganadería y agricultura.....	33
2.2.2 Flujo comercial del Valle de Toluca.....	36
2.3 Incorporación de los esclavos africanos al Valle de Toluca.....	37
2.3.1 Esclavos y comercio	39
Capítulo 3 Comercio de esclavizados de origen africano en el Valle de Toluca, siglos XVI-XVIII.....	45
3.1 Compra-venta de esclavos	45
3.2 Precio de los esclavos	57
3.3 Propietarios de los esclavizados	63
3.4 Calimbados de fuego	65
Conclusiones	73
Fuentes Consultadas.....	82

Agradecimientos

En la culminación de este proceso de investigación quiero agradecer al Colegio Mexiquense y al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt), el apoyo académico y económico recibido en el transcurso de mis estudios de maestría. De igual manera, mi agradecimiento a la Dra. Ma. Teresa Jarquín Ortega por la dirección realizada de esta tesis y así mismo a la Dra. Carmen Salinas Sandoval por el tiempo dedicado al trabajo de investigación.

Gracias Dr. Rafael Castañeda García y Dra., Maira Cristina Córdova Aguilar, por apoyo y tiempo en cada uno de los seminarios internos, además de, sus valiosas aportaciones. Debo reconocer la orientación que me brindaron en el proceso de esta investigación, guiándome en esta formación como científico social y enriqueciendo este estudio, reciban mi admiración y respeto.

Introducción

*La esclavitud no es a sus ojos un producto de "la sociedad",
sino un infortunio individual, y semejante infortunio individual
puede caer también sobre nosotros mismos
caprichos de la fortuna.
Peter Brown, Los esclavos.*

Los estudios sobre la esclavitud en Nueva España, surgieron en 1946 con Gonzalo Aguirre Beltrán, presentando su obra *La población negra en México* y a partir de ahí se dieron investigaciones abordando a este sector de población. El presente trabajo tiene como objetivo, mostrar la dinámica comercial del mercado interno urbano de esclavos de origen africano y afrodescendientes en el Valle de Toluca durante el periodo novohispano, al igual que los distintos rubros: la edad, sexo, lugar de origen, costo, marcas del carimbo y los propietarios de estos. Para esta investigación se consultó el Archivo General de Notarías del Estado de México y sus respectivos catálogos.

El Valle de Toluca fue una zona económica importante, esto por su condición fronteriza con la Ciudad de México y el Bajío, el otro aspecto es que fue la zona de paso a la Ciudad de México, Veracruz y las zonas mineras. La comarca estuvo conformada por tres regiones la primera la zona sur, fue un área predominante en la

minería, la segunda región fue el centro siendo el territorio más fértil y propicio para la agricultura y ganadería, la tercera la zona norte, por ser lugar de paso al Bajío y otras regiones de la Nueva España; donde la esclavitud negra tuvo gran presencia como las zonas mineras de Zacatecas, San Luis Potosí y otros, así mismo las zonas cañeras de Veracruz y el actual Estado de Morelos. El método que se utilizó para este estudio fue el *deductivo-inductivo*, la investigación se realizó en torno a la esclavitud partiendo de manera general, analizando la llegada de los esclavizados de origen africano a Nueva España, hasta su arribo al Valle de Toluca. En el primer capítulo se aborda por qué llegaron los esclavos procedentes de África; bajo qué contexto fueron requeridos; el papel que tuvieron los esclavos, dentro de la sociedad novohispana, y los principales organismos políticos y económicos que permitieron la legalización de la esclavitud.

En el segundo resaltamos la importancia que tuvo el Valle de Toluca en la distribución y venta de los esclavizados en la región centro de Nueva España. La metodología que se utilizó en el tercer capítulo fue la *cualitativa y cuantitativa*, a través de la técnica cualitativa se analizaron las relaciones de comportamiento de mi objeto de estudio, y mediante el análisis cuantitativo, los datos obtenidos tendrán una relación descriptiva en el mismo proceso, las variables con mayor y menor frecuencia.

Este comportamiento se analizó a través de los distintos rubros que se encuentran en las cartas de compra-venta, mediante el estudio cuantitativo se mostró el comportamiento de este sector de población. En primer lugar, se hizo una selección de los documentos notariales a través de los catálogos y transcripción mediante la paleografía, de los documentos correspondiente al Archivo de Notarias del Estado de México, sección histórica N°1 de Toluca. La selección de documentos corresponde a 20 catálogos del archivo de notarías, de los cuales se obtuvieron un total de 563 fichas catalográficas, prosigue el orden cronológico de los documentos, para tener un mayor análisis de este trabajo.

La tesis inicia la investigación con el primer documento encontrado en el Archivo de Notarias del Estado de México, en la cual se localizó a un esclavo, se menciona la transacción en el 1561 y finaliza hasta en 1723 último documento que se conserva en el acervo se señala a un esclavo en venta. Este estudio de largo tiempo analizará el

comportamiento de los habitantes del Valle de Toluca; en la época novohispana; el por qué, adquirirían esclavos como una mercancía más entre sus bienes económicos. Para contextualizar la esclavitud en el Valle de Toluca, es necesario mencionar los siguientes trabajos que abordan la temática en tiempo y espacio. En primer lugar, explicaremos la esclavitud de origen africano en Nueva España, abordando la temática de manera general y en segundo lugar los estudios de la esclavitud en el Valle de Toluca. Inicio puntualmente con el precursor de estos estudios en México, Gonzalo Aguirre Beltrán con su obra *La población negra en México* en 1946, en este trabajo da a conocer la existencia de esclavos durante el periodo novohispano, analiza desde los periodos de licencia que permitieron la entrada de esclavos, así como los asientos de los tratantes negros.

Aguirre menciona los principales lugares de donde se provenían los esclavos como Guinea, Sierra Leona y el Congo, además de la casa de contratación que regía legalmente para los acuerdos de la trata, este organismo español regulaba el comercio a través de normas y registros de la mercancía que se trasladaba a Nueva España, entre estos los esclavos. Otro de los aportes fue presentar la clasificación racial “premisas biológicas”, en la cual explica estas mezclas que se dieron entre españoles, indígenas y africanos, denotando una jerarquización de calidad física de acuerdo con la época.

En otra de sus obras analiza cual fue *El negro esclavo en la Nueva España*, en el realiza un análisis más detallado de la figura y presencia del esclavo en el periodo novohispano, anuncia más a fondo las labores en las que fueron empleados los esclavos. Particularmente hace referencia al comercio de esclavos, en cuanto a los filtros que tenían que pasar para efectuar la venta, desde el examen médico hasta las variables determinantes en el precio, el sexo y la edad. Las obras de Aguirre Beltrán abordan un panorama general de la esclavitud negra en la Nueva España y como estudio pionero es referente para la presente investigación, con un aporte significativo ya que los estudios de esclavos negros no se habían abordado. El autor abre una brecha de investigación dentro de la historiografía mexicana, dando a conocer a este sector de población que estaba desdibujado de la historia de México, si bien analiza un panorama general, no enfatiza la esclavitud en otras regiones como el mismo Valle de Toluca, lo que para esta investigación se pretende mostrar es el comercio de

esclavos desde su inicio y desarrollo tomando en cuenta de dónde procedían los esclavos, de esta manera se tendrá un análisis más detallado de la extensión del comercio.

Las nuevas investigaciones sobre esclavos de origen africano se dieron en los años 90's, se retomó esta línea de investigación a cargo de Luz María Martínez Montiel, con su obra *La presencia africana en México*, estudio en el que se analiza la presencia de esclavos en varias regiones como: Puebla, Michoacán, Guanajuato, Colima, Campeche, Tamaulipas y Veracruz. Este trabajo es un aporte para la reconstrucción de la presencia de esclavos en Nueva España, menciona lugares donde no se tenía claro la existencia de este grupo de población.

En las últimas décadas del siglo XX, el interés sobre abordar la esclavitud negra en México aumentó, Ramón Montoya en *El esclavo africano en San Luis Potosí, durante los siglos XVI y XVIII*, expone un estudio el cual reconstruye el origen de los esclavos negros, donde una de las principales actividades económicas fue la minería. Esta investigación se enfoca en el comercio de esclavos a través de la documentación notarial, de las cartas de compra-venta, indicando el marco legal del mercado, desde los asientos, licencias, hasta los tratantes.

Matthew Restall en su obra *Entre mayas y españoles africanos en el Yucatán Colonial*; a principios del siglo XXI; aborda el tema de la esclavitud desde su llegada en 1530. En ella se analiza las diversas actividades a las que se dedicaron los esclavos como: milperos, pintores, leñadores, mercaderes, tejedores, sirvientes, arrieros entre otros. Compara las ventas de esclavos con otros lugares como la ciudad de México, Jalapa, Cartagena, Perú, la Habana, Guanajuato y Nuevo León. Por medio de la comparación de precios nos da un rango promedio en los diversos lugares ya mencionados que va de los 40 a los 900 pesos de oro común.

Chantal Cramussel presenta en artículo *Los negros y sus descendientes en el norte de la Nueva España*, señala como los negros eran objeto de lujo y también como pasaron a formar parte de la mano de obra. Los esclavos provenían de Angola, el Congo y Mozambique, algunos ya nacidos en Nueva España eran considerados criollos negros, además del mestizaje que se dio con españoles e indios, entres estos los esclavos se adquirían de manera individual esto era lo más común, pero igual se dio la adquisición por lote. Este estudio aborda elementos esenciales de la esclavitud,

tanto del mestizaje, lugar de origen pues en un inicio la mayoría de los esclavos eran traídos de África, el trabajo aporta rasgos significativos de la esclavitud para comprender más el entorno de lo que implicó dicha actividad.

Maira Cristina Córdova en su trabajo *Comercio de esclavos de origen africano en Oaxaca Colonial durante el siglo XVII*, muestra la integración del esclavo en diversas actividades como en las haciendas, minas, labores domésticas, mercados y trapiches. Señala como el crecimiento económico de Nueva España permitió la introducción de esclavos negros, relacionados al ámbito laboral, también abordar como ciertas condiciones físicas fueron determinantes para la venta, es decir el costo del esclavo como la edad, sexo, dando mayor valor a los esclavos jóvenes.

La autora señala un panorama del comercio de esclavos en Oaxaca, desde la venta hasta saber quiénes eran los compradores, el análisis de los distintos rubros que implicó dicha transacción, las diversas actividades que realizaban: como comerciantes, funcionarios públicos, personas con cargos eclesiásticos y capitanes. Sin embargo, este estudio no comprende el área, pero nos da una visión de la dinámica del comercio de esclavos, lo cual nos muestra diversos registros de análisis por abordar.

Jonathan Israel en *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670*, apunta dos temáticas, la primera es la estructura socioeconómica y la segunda la población de la sociedad novohispana, es decir estaba integrada por españoles, indios, negros, mulatos y mestizos. Explica el trabajo de los grupos sociales en diversas áreas como: agricultura, minería y ganado, así mismo menciona como funcionaba la sociedad novohispana, con esta jerarquía de los estratos sociales.

Los estudios analizan la esclavitud en varios puntos de Nueva España, pero no en específico del Valle de Toluca, ya que pasó a ser una zona económicamente importante, registra en su acervo notarial del archivo la presencia de esclavos, sin embargo, no hay un trabajo que aborde por completo la esclavitud en el Valle de Toluca durante el periodo novohispano, el cual pueda explicar el inicio y declive de esta práctica comercial.

El primer estudio pionero con respecto al Valle de Toluca corresponde a la tesis de Licenciatura de Georgina Flores, *Compra-venta de esclavos según los documentos de la Notaría No. 1 de la Ciudad de Toluca, 1579-1660*, es el primer trabajo sobre este

sector de población, la autora muestra geográficamente sola un área del Valle de Toluca, la Ciudad con el mismo nombre y periódicamente los años que comprende, no abarcan el periodo de estudio de esta investigación.

Georgina Flores en su trabajo analiza la llegada de los esclavos como mano de obra, así como los lugares de procedencia de éstos como: Angola, Manila y el Congo. También indica el precio, edad y sexo de los esclavos, datos importantes e incluyentes en la compra-venta. Dicho lo siguiente es necesario mencionar que la presente investigación, será un estudio complementario de la compra-venta de esclavos en el Valle, presentando un análisis de la adquisición de estos como mercancía en los siglo XVI, XVII y XVIII, y señala como el esclavo se insertó en el comercio.

El trabajo de Cihualpilli Palma con *La compra-venta de esclavos negros y mulatos en la Villa de Toluca y pueblo de Metepec, 1600-1699* tesis de Licenciatura, atiende la compra de esclavos, como una actividad que se introdujo por parte de los españoles, para laborar en diversos sectores como: la minería, ganadería, ingenios azucareros y actividades domésticas. Con respecto a esta investigación no comprende en tiempo y espacio un estudio propicio para analizar el comercio de esclavos en el Valle.

Otro estudio es el de *Esclavos heredados a través de testamentos y dotes en el Valle de Toluca, 1565-1665* de mi tesis de Licenciatura, en el cual se analizan las últimas voluntades y donaciones de algunos habitantes del Valle, en considerar a los esclavos como parte de sus bienes patrimoniales y transferirlos. Esta investigación no analiza el comercio de esclavos, pero es referente en cuanto al tiempo y espacio de estudio de la esclavitud.

La siguiente obra titulada *Azúcar esclavitud y enfermedad en la hacienda de Xalmolonga, siglo XVIII*, de Georgina Flores, María Elena Bribiesca, Magdalena Pacheco y Marcela Arellano es un estudio que se sitúa en un sólo lugar del Valle, Xalmolonga (hacienda e ingenio) situada en Malinalco; explica la presencia de esclavos en la hacienda. Argumentan cómo los jesuitas compraron esclavos, para laborar y emprender diversas actividades: sus cultivos y el procesamiento de la caña de azúcar, siendo esta ultima la actividad principal de la hacienda jesuita. Este permite tener un mayor análisis en la presente investigación ya que, de acuerdo con los registros notariales, en algunas cartas de compra-venta, se menciona la hacienda de

Xalmolonga como lugar de envío, lo que nos permite relacionar una de las labores de los esclavos de dicha hacienda.

Existen dos catálogos que abordan el tema de la esclavitud, el primero es el *Catálogo y estudio introductorio de la presencia de las personas de origen africano y afrodescendiente durante los siglos XVI y XVII en el Valle de Toluca*, de Georgina Flores, María Elena Bribiesca, María Guadalupe Zárate y Brenda Vázquez en el cual hacen referencia a una selección catalográfica de documentos notariales en los cuales se enuncian esclavos como parte de una venta, donación, libertad y herencia. El segundo catálogo *Los hijos negros de San José de Toluca (1701-1710), a través de la catalogación de documentos del archivo de la Notaría No 1 de Toluca*, de Diana Hernández es un trabajo de corto periodo, el cual muestra diversos aspectos de la esclavitud, como sus actividades, la libertad y costo. Ambos catálogos, indican la presencia de esclavos africanos en el Valle de Toluca, pero no corresponde a la fecha de estudio, sin embargo, para esta investigación se pretende ahondar más en la función del comercio de esclavos durante el periodo novohispano.

El aporte de las investigaciones reseñadas son punto de partida para esta tesis, aunado a las referencias catalográficas que permite tener elementos relacionados a la esclavitud en la región. Los estudios ya mencionados del Valle de Toluca enfatizan distintos años y lugares, pero no toda el área de la comarca, lo cual es necesario señalar y enfatizar los años de esta investigación, que inicia puntualmente en 1561 con el primer registro de compra-venta y finaliza en 1723 con el último registro. Otro de los aportes de la tesis, es hacer un énfasis en las distintas calidades y denominaciones en las que fueron registrados los esclavos, es decir no sólo negros y mulatos, como se hace referencia en algunas obras ya mencionadas, también hubo esclavos ladinos y moriscos, esto de acuerdo con los registros de las cartas de compra-venta.

Es necesario enfatizar que esta tesis partirá de un registro más completo, que abarca un periodo considerablemente largo el cual permitirá explicar la dinámica comercial de esclavos del Valle de Toluca, a través de las cartas de compra-venta analizando en primer lugar el por qué y el cómo llegaron los esclavos.

Otro de los enfoques en esta tesis es explicar que en el Valle de Toluca los esclavos fueron partícipes de la actividad económica para la sociedad novohispana, este

trabajo pretende abordar cómo se inserta el esclavo en el comercio a partir de diversos factores.

Capítulo 1. Comercio del esclavo africano en Nueva España

Este capítulo tiene el propósito de destacar la relevancia de por qué llegaron los esclavizados de origen africano a Nueva España, sobre todo, cuáles fueron los factores que influyeron para la migración de esclavos, así como la cuestión jurídica. Nos cuestionamos como se dio la comercialización de esclavos, su debida legislación emitida desde Castilla, al igual de cuáles fueron las condiciones de venta. Cabe destacar que en nuestro análisis se muestran las principales actividades en las que fueron asignados los migrantes esclavizados, además del mestizaje que se dio entre españoles, indios y africanos.

1.1 Los primeros africanos esclavizados y su llegada con los conquistadores a Nueva España

La esclavitud tiene sus precedentes desde la edad antigua y como institución económica se reguló la figura del esclavo con los romanos, considerándolo un objeto y propiedad de otro hombre. Antonio Saco (1974:49) plantea que la condición de la esclavitud fue adquirida a través de diversas formas como la autoridad paterna, la exposición del hijo por el padre, el nacimiento, las deudas, ciertas faltas y delitos, las guerras, el comercio, el plagio y la piratería.

Ante estos modos de esclavizar, es necesario señalar que en la antigüedad el color de piel no fue un elemento determinante para la sujeción de los hombres, la esclavitud fue una cuestión jurídica e institución legal, según el emperador Justiniano un esclavo nace o se hace (Antonio Saco, 1974:49) y en tales palabras se explican los modos de esclavitud. Sin embargo, la esclavitud fue una condición jurídica que dictó el marco legal desde la antigüedad.

Durante la Edad Media, la institución siguió prosperando, la esclavitud se legalizó con las siete partidas del rey Alfonso el Sabio, código español que determinó a esta práctica lícita por guerra, venta y nacimiento, dicha condición jurídica los sometió al estado de la esclavitud. Para el siglo XV el comercio de esclavos imperó, no sólo por los españoles, sino también por portugueses y el tráfico de humanos se volvió un monopolio para la corona de Castilla y Portugal en la zona mediterránea, además se incrementaron los mercados y se comenzaron a traficar negros de la costa norte de África como mercancía.

Ahora bien, con la legalización de la mercancía de ébano y el descubrimiento del Nuevo Mundo, la esclavitud en la Nueva España se introdujo, Colin Palmer afirma (Colin Palmer 1976:8) que fue una característica de la vida española que ya traían consigo los conquistadores. De acuerdo con Gonzalo Aguirre (1994:51) en su texto describe que con Hernán Cortés y Pánfilo Narváez llegaron los primeros africanos acompañando a los españoles en la empresa de la conquista; pero no asisten a ella en condición de esclavos, si no como criados de los conquistadores.



Códice Azcatitlán Lámina

En el códice Azcatitlán se puede observar en una lámina, la presencia de una persona de origen africano como parte de la hueste de Hernán Cortés, estos africanos formaron parte de la labor de conquista y no como esclavos. Algunos de estos conquistadores negros trajeron enfermedades, o semillas como lo explica Aguirre Beltrán (19:2019) que los negros que trajo Pánfilo de Narváez uno era bufón y el otro venía enfermo de viruela cuando desembarcó.

Por otra parte, otro de los autores que describen en su texto la llegada de los esclavizados de origen africano fue Antonio Saco (2005:34) quien señaló que los nuevos migrantes arribaron en calidad de subordinados útiles y dignos de confianza como pajes, mozos, caballerangos o escuderos. Entonces a partir de estos argumentos de Antonio Saco y Aguirre Beltrán, se tiene un contexto de la presencia de los negros, como parte de las huestes de los españoles y del proceso de conquista. El comercio de las piezas de ébano despuntó con el descubrimiento del nuevo mundo, los esclavos además de venir como sirvientes de los conquistadores pelearon en las batallas en contra de los indios, es el caso de Juan Garrido, quien arribó en la milicia de Hernán Cortés. Elena Fitz (2019) argumenta en su texto, la participación de este negro como parte de la milicia del mismo Cortés, siendo uno de los líderes de este grupo, estos africanos iban bien armados en la expedición de las nuevas tierras, y fueron posicionados soldados africanos auxiliares. Garrido declaró ante el mismo

Capitán la necesidad de tener una probanza de perpetuidad, por dichas acciones; además de adjudicarse ser el primero en sembrar el trigo en Nueva España (Matthew Restall:2019).

Ante la llegada de Hernán Cortés en la expedición de conquista, José Luis Martínez (1993:46) menciona que Diego de Velázquez le da instrucciones de no maltratar a los naturales. Sin embargo, esto no sucedió así, en una de las probanzas hechas en la villa de Trujillo señala, que a petición de Cortés, el bachiller Pedro Moreno sacó de aquellas tierras a más de 50 indios y los herró como esclavos, siendo esto una desobediencia no sólo de las instrucciones de Velázquez, sino también del rey, entonces a petición piden sean devueltos a sus tierras.

Recordemos que en la época prehispánica estaba la tradición del *Tlacotin* (o empeñados), término utilizado en el prehispánico para los hombres sujetos a servidumbre, se hacían esclavos a quienes se capturan en guerra, los que deben dinero a la comunidad y quedan libres. Si bien los españoles trajeron consigo negros en la labor de conquista, la primera mano de obra que emplearon fue la de los naturales. A la conquista de México-Tenochtitlan, la sociedad novohispana comenzó a formarse, los españoles adquirieron algunas tierras e indígenas como encomendados y los indígenas fueron empleados en diversas actividades como la minera, obrajes y cultivos.

Por su parte Silvio Zavala (1994:2) explica que el capitán Cortés repartió algunos indios en nombre de sus altezas, que se dieron a los conquistadores como esclavos. Los naturales fueron carimbados por el hierro, sin importar que fueran mujeres o niños eran marcados, como signo de propiedad, fue la primera vez que se utilizó el carimbo.

A la llegada de los españoles en el plan de conquista, se dio una reestructuración social en la Nueva España la cual estuvo conformada por tres grupos, los indígenas, españoles y “finalmente, estaban los africanos, que vinieron como esclavos para satisfacer demandas laborales no satisfechas por la población india” (Colin Palmer 1976:37). Debido al declive demográfico de este sector, la adquisición de esclavos negros fue cada vez más demandante, a través de licencias que otorgaba la Corona se concedió la entrada legal de esclavos a la Nueva España.

La introducción de los esclavizados africanos a Nueva España como mano de obra insertada en diversas actividades parte elemental de la economía, Antonio García observa el cálculo de Fogel y Engerman, en el cual explican la cantidad de esclavos introducidos en 1580, cerca de 20 mil negros bozales provenientes de Guinea y Cabo Verde. Nicolas Ngou- Mve (1994:32) nos describe en su texto los tres puntos más importantes, donde se concentraron esclavos como las factorías portuguesas de Angola, Cabo Verde y Santo Tomé. Desde el puerto de Luanda capital de Angola, eran embarcadas las etnias Angola, Congo, Znzinco, Monxiolo y Malemba.

La introducción de esclavos de origen africano pasó a formar parte de la realidad social de Nueva España, los esclavos fueron sustanciales para la economía de las empresas españolas. La llegada de estos individuos se extendió en varios territorios de novohispano, como Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán y el mismo Valle de Toluca. La presencia de los hombres forzados a la esclavitud, representó la necesidad de la fuerza laboral en las colonias hispanas.

Entonces abordar las primeras migraciones de los esclavizados denotaron otro modo de trabajo, que como práctica traían consigo los españoles en una de sus tantas costumbres.

1.2 Factores que influyeron en la esclavitud africana

La presencia de esclavos africanos se derivó de cuatro factores, el primero corresponde a las epidemias, las cuales causaron un declive demográfico en el sector indígena: desde la llegada de Cortés los primeros signos de estos males fueron visibles, se asegura que un militar negro de Pánfilo de Narváez, “introduce a México las viruelas y con ello contribuye al menoscabado de los indios, que carecen de defensa contra el inesperado mal” (Aguirre 1994:51). Además de la viruela, hubo otras dos grandes epidemias que influyeron en la caída demográfica indígena, a lo que José Luis Martínez (1990:18) señala que en 1545 fue de empujamiento de sangre, que los indios llamaron Cocoliztli que podría ser una especie de “influenza” y la otra epidemia fue en 1576 llamada Matlazáhuatl. Estos brotes epidémicos contribuyeron al descenso demográfico de la población nativa y uno de los problemas que enfrentaron los españoles ante esta caída demográfica fue la pérdida de mano de

obra, que fue sustituida por esclavos negros traídos de África, remplazando a los naturales como fuerza laboral.

El segundo factor fue la intervención del dominico Fray Bartolomé de las Casas, en uno de sus tratados llamado la *Destrucción de las Indias Occidentales por los Castellanos*, manifestó las atrocidades a las que eran sometidos los naturales por parte de los españoles. Fray Bartolomé de Las Casas, en defensa de los naturales, argumentó que estos tenían alma, de tal manera que no podían ser esclavos, “el hecho de que los defendió y en un mínimo de reflexión que asegurará que el alma, el actuar, puede ser movida por el amor o el odio” (Isacio Pérez 1991:21) de tal manera que al considerarlos seres con alma, los designó con racionalidad y por lo tanto libres. Ante esta postura, Fray Bartolomé de las Casas logró conseguir del emperador Carlos V la promulgación de las famosas *Leyes Nuevas de Indias* el 20 de noviembre de 1542 (Pérez 1991:15), que significó una reforma profunda y en firme de la administración del Nuevo Mundo en beneficio de los indios. Esto se tradujo en la prohibición de la esclavitud de los naturales y se antepuso que fueran tratados como vasallos de la Corona, de esta manera, la esclavitud de los naturales fue absuelta, bajo las *Nuevas Leyes* de 1542 quedaron protegidos del uso de su persona como esclavos. Estas leyes resguardaban a los indígenas de las pesadas actividades en las que eran empleados como en los ingenios azucareros, minas y obrajes, siendo estos los trabajos más pesados en el período novohispano.

Tanto la caída demográfica de los indígenas, la prohibición de la esclavitud son factores internos que influyeron en la trata de africanos negros, la falta de mano de obra, representó un problema para las empresas colonizadoras de Nueva España y, debido a estos, trajeron de manera forzada a los esclavizados africanos, para laborar en los distintos sectores económicos como la minería, haciendas y el área doméstica. El tercer factor que influyó en la trata esclavista fue externo, en términos generales se debió a la unificación de dos reinos de España y Portugal, el motivo principal de este suceso fue el estatus político que tenía Portugal, a la muerte del Rey Sebastián I en 1578, la Corona portuguesa no tenía sucesor. Este deceso monárquico, desató una crisis sucesoria por Portugal y se dio una disputa jurídica con España, Portugal se incorporó en 1581 desde el mandato de Felipe II hasta 1640 con Felipe IV. Esta situación favoreció la comercialización de africanos dentro del marco jurídico vigente.

“Los emisarios de Felipe II negociaron con las élites nobiliarias, administrativas y eclesiásticas portuguesas y lograron satisfacer muchas de sus peticiones inmediatas. Este modo de resolver la cuestión, dio lugar a la tradicional afirmación de que Felipe II ganó Portugal por herencia, por conquista y por negociación” (Cardim 2017:43).

La incorporación de Portugal con España significó la sujeción de los portugueses a otro reino, sin embargo, “Felipe II tomó la decisión de mantener la separación entre las posesiones ultramarinas portuguesas y castellanas” (Cardim 2017:49). Lo que significó un boom en la trata de esclavos de 1581 a 1640, la importación de esclavos se acrecentó de manera significativa en las colonias americanas y la ocupación en las costas africanas para adquisición de esclavos se fortaleció para dicho comercio. Portugal fue la matriz comercial de donde se proveía a las colonias españolas de esclavos, esta unión ibérica y el otorgamiento de asientos portugueses al tráfico adquirió más eficiencia, lo que le permitió atender a los aumentos de ofertas y demanda del comercio de mercancía humana (Carroll 2014: 77). A este período de la unión de ambas coronas se le conoce como el boom de la esclavitud y además los portugueses al monopolizar este comercio de esclavos africanos crearon un sistema, “a través de su control de una red de fuertes en la costa africana” (Palmer 1976:12), con la finalidad de abastecerse de la mercancía humana, y comerciar los esclavos en las indias.

“En las décadas tempranas del dominio colonial, los esclavos arribaron a la Nueva España principalmente en navíos españoles, sin embargo, la unificación de las coronas portuguesa y española entre 1580 y 1640 permitió a los portugueses convertirse en los principales proveedores de esclavos en los mercados hispánicoamericanos” (Matthew Restall 2020:44).

El último factor fue la fuerza física comparada a la de los naturales, Aguirre Beltrán (2019:180) argumenta que el negro tenía una superioridad física y que fue llevado a la Nueva España como bestia de trabajo; de él se exigía exclusivamente trabajo muscular (de grandes y de prodigiosa fortaleza). El argumento de la fuerza física llevó a la idea, de que un negro africano valía por cuatro indígenas, y se expuso en la obra *Historia General de los hechos Castellanos en las islas de tierra firme del mar océano*, por Antonio Herrera y Tordesillas en 1601, queriendo con ello afirmar que el esfuerzo de trabajo que desarrollaba era superior, con base en estas condiciones físicas

permitieron la resistencia de trabajo sobre los naturales sobre todo en la explotación minera y en los ingenios de azúcar.

Estos factores tanto internos como externos fueron las causas que influyeron en el tráfico de esclavos en Nueva España. El comercio de esclavizados africanos fue una actividad rentable durante las primeras décadas del siglo XVI. Las causas ya mencionadas determinaron justificadamente la esclavitud, que legitimó a través de decretos como el de las leyes de 1542, donde se resaltaba la idea de la superioridad de la fuerza física de los negros en comparación con los naturales, estos elementos sustentaron la esclavitud como parte de la realidad social en Nueva España.

La importancia de justificar la esclavitud y sustentar las bases de esta institución en el período novohispano, estuvo en utilizarlos como mano de obra y bienes de lujo para los amos, ligados a formar parte del mercado vigente de la época, considerándolos como una mercancía más. La mano de obra esclavizada de origen africano, se sustentó como institución a través de las legislaciones emitidas por la Corona.

1.3 Comercio de esclavos africanos: legislación, licencias y asientos

La legislación sobre el comercio de esclavos en las colonias americanas, emanó del castellano medieval en las siete partidas de Alfonso el Sabio, este código fue un antecedente legislativo sobre la esclavitud indiana. De esta manera, la práctica de la esclavitud se legitimó a través de un cuerpo de leyes y el traslado de la mercancía humana, se autorizó a través de licencias emitidas por la Casa de Contratación en Castilla. El comercio de esclavos de personas de origen africano, se insertó en la sociedad novohispana bajo una postura legal, que a través de normas establecidas de un código de leyes se legisló el traslado de la mercancía humana autorizado por el rey o los asientos a las Colonias españolas. La compra-venta de esclavos fue demandante durante los primeros años en Nueva España, lo que provocó que el costo de las licencias aumentó y el número de esclavos que se trasladaban a América.

La red de la trata de esclavos comprendió el triángulo comercial entre África, Europa y América. África representó el lugar de procedencia de los esclavos, territorio de donde eran sacados de manera forzada y los tratantes se suministraban de la mercancía humana. Para el comercio de esclavos, existía en el continente africano

previamente a la llegada de los europeos, dos rutas esclavistas principales: por una parte, la trata esclavista hacia los países árabes-musulmanes y, por otra, la trata interna subsahariana (Martín 2014:30).

En el caso de Europa el nuevo reino de España fue la matriz comercial, de donde se disponían las licencias para traficar esclavos en calidad de sujetos y América fue el lugar de destino de las personas esclavizadas, llevadas a las colonias hispano-portuguesas. Este triángulo comercial representó el alcance de la trata y la dinámica legal de esclavos, es decir cómo se legisló el comercio de las piezas de ébano a las colonias americanas. Los primeros tratantes de esclavos en África fueron los portugueses, en el interés del comercio se estableció una relación entre Portugal y África, en 1481 los portugueses negociaron con Karamansa¹, el jefe local, para construir una factoría en el Mina y poder llevar a cabo el comercio de esclavos negros (Ngoe- Mve 1994:33).

El asiento portugués fue el monopolio comercial más prominente durante los siglos XV al XVII, aunado a la unificación con España se centralizó y creció la actividad esclavista para las colonias americanas. El control del comercio estuvo sujeto a licencias de importación de esclavos, cuotas de entrada anual a las colonias y repartición de cantidades de negros (Mellafe 1973:45). A través de esta administración comercial de los esclavizados africanos, la trata legitimó el transportarlos a las Colonias americanas, así como lo expone el autor en su texto.

“En el año de 1513 se toma una primera medida propiciando la introducción de una trata negrera en gran escala al cobrar un impuesto de dos ducados por cada cabeza de esclavos que entrara a la Indias, cuestión que significó tener una licencia previa a la introducción y al mismo tiempo el comienzo una fuente de dinero impensada hasta ese año y cada vez mayor para la Corona Española” (Rolland Mellafe 1973:43).

Este sistema comercial de los asientos, tuvo sus períodos de auge y declive, por ejemplo con la separación de las coronas ibéricas, se marcó una caída en la trata de esclavos, debido a esta pérdida comercial “de los asientos portugueses (1640), son ingleses y holandeses quienes aparecen en los documentos españoles como autores de contrabando” (Ngoe-Mve (1994:157). El control del comercio de mercancía humana estuvo sujeto a los asientos negreros, a través de compañías como la

¹ Rey de Guinea África Occidental.

portuguesa, francesa, holandesa e inglesa. De acuerdo con José Franco (1985:9) el asiento es lo convenido y asentado, es decir, un contrato de derecho público por medio del cual un particular o una compañía se comprometía con el gobierno español a reemplazar con negros, la deficiencia de mano de obra que existía en la colonia. Por otro lado, y con base en las medidas que se tomaron para trasladar la mercancía humana, también se legisló en la Nueva España normas que se establecieron para los esclavizados dictadas a través de *Las Leyes de Indias*. En las cuales se decretaron algunas prohibiciones y derechos de los esclavizados, dichas reglas se dispusieron a través de libros contenidos en ese cuerpo de leyes, como se menciona en el libro séptimo título dieciocho sobre los derechos de los esclavos que en:

“La ley primera que no se introduzcan esclavos en las Indias sin licencia del Rey o asentista. Ordenamos y mandamos, que si alguna persona llegare a cualquier puerto de nuestras Indias y llevare uno o más esclavos negros, sin permiso ni licencia nuestra o del asentista, conforme se hallare pactado en el asiento, incurra en las penas de él, sin arbitro ni moderación, y el Juez que contraviniere, o tuviere omisión, será castigado y satisfará al asentista los daños e intereses, que de los procedimientos resultaren por no haber cumplido lo mandado por esta ley” (Alberto Sarmiento 1988:211).

En el título quinto de ese mismo libro se dice lo siguiente:

“De mulatos, negros, beberiscos e hijos de indios, Ley XXIII, Que no se ejecute en los negros cimarrones la pena que esta ley prohíbe. Mandamos que en ningún caso se ejecute en los negros cimarrones la pena de cortarles las partes que honestamente no se pueden nombrar, y sean castigados conforme a derecho y leyes de este libro” (Alberto Sarmiento 1988:195).

La legislación pasó a tener un papel muy importante, porque mediante esta postura se dispuso la figura legal de los esclavos como propiedad, reflejando así sus obligaciones y castigos que recibieron por algunas faltas. Las leyes para los esclavizados abarcaron desde las licencias, asientos y la interacción social, que ocupaban en el periodo novohispano.

1.4 Venta de personas esclavizadas de origen africano en la Nueva España

El comercio de personas esclavizadas se inició primeramente con la captura, el embarco y la venta de los africanos, que provenían de algunas regiones de Angola, Congo, Biafra y otros lugares de África y llegaron por dos puntos: por el puerto de

Veracruz, y Campeche de ahí eran distribuidos a todo el territorio novohispano. De los dos primeros puertos Veracruz fue el principal punto de entrada de los esclavizados africanos a inicio de la trata, este lugar “fue la única factoría autorizada para la introducción de esclavos” que estuvo reglamentada en el comercio trasatlántico. (García 2005:33).

El puerto de Veracruz recibió la mayoría de esclavizados a la par de Cartagena, Buenos Aires y la Española (Borucki, Eltis y Wheat 2020). Campeche fue otro punto por donde entraron los esclavos, no se dispuso de un control como lo fue con el puerto de Veracruz, es necesario mencionar que Campeche fue una introducción más tardía de los esclavos. El lugar especialmente destinado al tráfico clandestino de negros, y otras mercancías, sin embargo, las autoridades reconocían implícitamente la entrada de mercancía humana (Nicolás Ngou-Mve 1994:151).

Como se puede notar, el comercio de esclavos se ubicó a través de rutas y puertos, estableciendo factorías para la introducción de los esclavizados, la dinámica comercial consistió, desde el traslado del lugar de origen, la llegada al puerto de venta y hasta el lugar de estancia. De esta manera, se marca la larga travesía por la que pasaron los esclavos de origen africano, antes de llegar a la Nueva España y su distribución a todo el territorio, el comercio refleja al esclavo como una de las mercancías vigentes de la época de estudio.

Ruta comercial de esclavos africanos a Nueva España



Elaboración propia

La travesía del viaje de los esclavizados a Nueva España fue bajo condiciones insalubres y deplorables, sentados, encadenados y sin posibilidad de movimiento, una vez que llegaban a los puertos y fueron registrados en el libro de *Arcas de esclavos*, donde se anotaba el nombre de sus amos y el de los mismos esclavos, esto por si se llegaban a fugar. Después del registro en las factorías de los puertos, por disposición real las naos tienen derecho a conservar doce días a sus esclavos, antes de entregarlos al factor de su asiento (Aguirre 1994:41). En el transcurso de tales días, los negros bien refrigerados y tratados, se recuperan del penoso viaje y están listos para el mercado. Este proceso fue fundamental para la venta, ya que las condiciones debían ser las mejores para establecer el precio del esclavo, así que la salud fue un factor fundamental para las negociaciones de la mercancía humana. La larga travesía a la que se enfrentaban los esclavizados, repercutió en la pérdida de algunos de estos, es decir, la mortandad fue parte de las pérdidas de los traficantes, no todos resistieron el viaje y las condiciones en las que se trasladaban.

El traslado de los esclavizados implicó costos por la distancia al punto de venta, y de esto también dependió el monto de la transacción de estos. Para el caso de la ciudad de México se situaba en un mercado la venta, era el mismo lugar que había sido el vaciadero de basura, y ahí se realizaba la transacción de los esclavos, estos eran examinados bajo un examen médico, que se hacía a través de la dentadura para calcular la edad de los esclavos y su salud en general. Antes de la venta, interviene el médico para verificar la salud y evitar la entrada de los que estuvieran enfermos (Aguirre Beltrán 1994: 41). Además de la revisión médica a la que eran sujetos los esclavizados, el mismo autor señala que los compradores prefieren valerse de su propia lengua y lamen el sudor de la barbilla del negro, esto para indicar con el sabor la salud o enfermedad, incluso también para conocer la edad, denunciada por el grado de dureza de los pelos de la barba (Aguirre1994:47).

La importancia de la salud de los esclavos africanos era necesaria para calificar en el agrado de los esclavistas, especialmente tenían que ser fuertes y jóvenes (Martínez 2014). El examen médico se convirtió en una inspección minuciosa, antes de la venta de los esclavizados, las condiciones de salud fueron registradas en las escrituras de la transacción, el mismo autor menciona que las condiciones de salud ajustaron el precio de la mercancía humana. Es necesario señalar que algunos esclavos llegaban

enfermos, estos podían no ser comprados o en dado caso eran vendidos a bajo costo, de tal manera que para asegurarse que los esclavos gozaban de plena salud, se registraron bajo la leyenda de que no padecía *mal del corazón o gota coral*.²

Con antelación a la venta, algunos esclavizados africanos, fueron marcados con el calimbo de fuego, la marca consistía en una cicatriz que se hacía con un hierro caliente (Córdova 2020:27). Dicho instrumento se calentaba sin dejarlo enrojecer, mientras que la parte del cuerpo a marcar se frotaba con grasa, para poder pasar el hierro. Se herra a la mercancía humana tal y como se acostumbraba con el ganado, se marca con fuego para señalar a la propiedad, los esclavos eran señalados con el carimbo en el rostro, en el pecho, en la espalda, en los brazos y en los muslos (Aguirre 1999:41). En un principio la marca de fuego fue, el signo del capitán negrero, algunas compañías idearon sus propios monogramas para identificar a su “mercancía” (Córdova 2020:27), los tratantes respetaron el rostro del esclavo y los marcaron unas veces en el pecho, otras en la espaldilla, también en el brazo derecho o bien en el izquierdo (Aguirre 1999:42). Las mujeres son calimbadas, por lo común en los senos. Se indicó el derecho de propiedad en los esclavos a través del calimbo, a los negros recién llegados a la Nueva España, las marcas más usadas, fueron cruces y jesuses, queriendo indicar con esos calimbos que el esclavo se ha convertido al cristianismo (Aguirre 1999:42). Posteriormente se acostumbran letras griegas y romanas, clavos, estrellas y diversas figuras.

Estos elementos como la marca del carimbo, fueron registrados en las cartas de compra-venta, así como la salud y otros factores que influyeron en el valor monetario de la venta del esclavo como la edad, el sexo y el oficio, si es que tenía alguno, el registro de todas estas características se escribió en las documentos a través de un notario que legalizo dicha transacción.

1.5 Principales actividades de los esclavos

Los esclavos fueron asignados en diversas actividades para satisfacer la demanda de mano de obra que hacía falta en las empresas españolas, como fue el trabajo en

² Gota coral hacía referencia a la epilepsia, de esta manera se utilizaba este término dando a entender que el esclavo en venta no la padecía.

la extracción de metales preciosos. La minería fue una de las actividades más importantes en Nueva España, los esclavizados fueron asignados en diversas labores de los yacimientos como: la molienda, fundición y el azogue de los metales. De acuerdo con Brígida Von Mentz (2010:117) la minería tuvo su auge en la Nueva España entre 1580 y 1630 cuando el registro de la plata ascendió a 406 millones de pesos, debido al declive demográfico de los naturales se adquirieron esclavos negros para laborar en los reales mineros, como Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. Los tratantes de esclavos en las minas fueron perfilándose en esta actividad como lo fue el caso de Joan de Alfaro Pereza de San Luis Potosí, quien adquirió algunos para venderlos localmente en esa ciudad, tenía lazos comerciales con capitanes tratantes de negros.

“La participación activa de este tratante durante el año de 1611 se puede relacionar en primera instancia con el aumento del pulso numérico del comercio de ébano en el pueblo minero con cifras que sobrepasaron la línea de los cuarenta contratos de compra venta por ciclo anual, ya que la mitad de las negociaciones para adquirir a los esclavos, se los podemos atribuir a la intervención directa de Alfaro Pereza” (Ramón Montoya 2016: 64).

Este es uno de los ejemplos de la dinámica comercial que se dio en la minería, en cuanto a la compra-venta de esclavos de origen africano, ya para el siglo XVIII la importación importar individuos se redujo, uno de los factores principales fue el alto costo de los esclavos y por otra parte la población indígena se había recuperado, “crecía la mestiza y mulata libre que se podía contratar en los centros mineros” (Von Mentz 2010:121). Colima fue otra de las zonas mineras que despuntó en la economía novohispana, las primeras transacciones de esclavizados africanos al inicio del siglo XVI, se documentó 295 negros en la Villa y Provincia del lugar (Romero 2007). Entonces, la compensación de la población indígena fue uno de los factores que influyó en el declive comercial de la trata de africanos y afrodescendientes, sumando a esto la baja de los costos de los esclavos.

Otra de las actividades en las que se insertó a los esclavizados, fueron los obrajes textiles trabajaban de sol a sol, se volvieron un régimen carcelario, hace particularmente atractiva la utilización del esclavo hasta su agotamiento y al terminar

sus labores, se les encerraba en galeras o dormitorios, la esclavitud en los obrajes era extrema (Aguirre 1994:75).

Los esclavizados de origen africano eran comprados y se les asignaban tareas, de acuerdo con sus habilidades, algunas labores de estos eran fijas en el lugar y se especializaban en su centro de trabajo, como en los ingenios de azúcar, se dedicaban a la siembra, el corte y el procesamiento de esta; para la operación del trapiche³ que requirió de la inversión de diez o doce mil ducados de oro y una esclavonia que fluctúa entre 80 y 120 trabajadores negros (Aguirre 1994:82). Los ingenios azucareros utilizaron mucha mano de obra esclava, uno de los ingenios más grandes llegó a tener hasta “150, 200 o más esclavos, como el de la Santísima Trinidad propiedad del mayorazgo Hernández de la Higuera, en Xalapa; Tlaltenango y Atlacomulco en los marqueses del Valle y de los Xochimancas (Chávez 1994: 86).

Durante esos tres siglos de control español, la industria azucarera tuvo varios cambios, en cuanto la mano de obra como el aumento de la población indígena que generó una disminución en la adquisición de esclavos para laborar. Además de que cada hacienda contaba con diferentes condiciones, dependía de su tamaño y monto de producción, así como de las condiciones imperantes en el mercado de esclavos (Von Wobonser 1986:148).

Es necesario mencionar que la caña de azúcar fue introducida en zonas donde el clima fue propicio y otros factores naturales como la abundancia de agua, uno de los lugares más prominentes para este producto fue Cuernavaca-Cuautla donde la esclavitud fue asentada para laborar en las haciendas azucareras. La trata de la esclavitud se fundamentó a lo largo de tres siglos bajo el dominio colonial, así como esta y otras prácticas económicas se sostuvieron con la presencia de las personas esclavizadas de origen africano como la minería y los trabajos en los obrajes (Von Wobonser 1986:147).

Los esclavos en el ámbito doméstico fueron considerados un símbolo de estatus económico y se desempeñaron prácticamente en todas las labores que el amo dispuso. Los esclavizados africanos y sus descendientes eran objeto de lujo que formaban parte del tren de vida de todas las personas con caudal, de modo que los

³ Molino para procesar el azúcar.

había en todos los asentamientos españoles que gozaban de cierta bonanza económica (Cramaussel 2020:53-54).

Algunos españoles consideraban necesario servirse de un séquito de esclavos en su poder. En este espacio doméstico las esclavas tuvieron funciones importantes como el cuidado de los niños de los amos, acompañantes de las doncellas, nodrizas, cocina y otras actividades. Las mujeres esclavas representaron este modo de vida en el núcleo familiar de los amos, asignadas a labores distintas de los hombres esclavos. Los esclavizados de origen africano acompañaban a misa a sus amos, en un principio estaban acostumbrados a dejarlos afuera de la iglesia, mientras que se ponen en buenos términos con la divinidad y no fue hasta el Primer Concilio Provincial Mexicano en 1555 que se ordenó introducirlos para evitar algún alboroto (Aguirre (1994:59).

Además de las actividades ya mencionadas como la minería, los obrajes y el área doméstica, los esclavos se desarrollaron en otras áreas como: “herrero, carpintero, sastre y zapatero, actividades que fueron acaparadas por esclavos africanos y, más tarde, por mulatos” (María Chávez 1994: 86). La esclavitud se vio reflejada en varias actividades, reflejo de ello fue la movilidad laboral, tanto como mano de obra hasta ser considerado un objeto de lujo, en el mundo urbanizado (Calvo (2015).

Como se puede notar las actividades de los esclavos fueron diversas, empleados por su edad, sexo y oficios, los roles de los esclavizados también fueron designados de acuerdo con la necesidad del amo, desde servir en la casa hasta laborar en las minas e ingenios azucareros. Las actividades fueron un reflejo de la vida en las ciudades y el campo, un esclavizado tuvo diferentes condiciones de vida, esto de acuerdo, con su actividad y proximidad a su amo. Mientras algunos esclavizados acompañaban a la misa a su amo, que el que laboraba en las minas, entonces se puede decir que los esclavizados estaban sujetos al estatus y estilo de vida del amo.

1.6 Mestizaje: denominación de la calidad de esclavos

La sociedad novohispana estuvo conformada de los siguientes grupos; indígenas, españoles y africanos, a partir de estos grupos se dio el mestizaje entre estos sectores sociales. Hablar del mestizaje en Nueva España, significa hacer énfasis en las diversas connotaciones que se asignaron, como las llamadas calidades, lo cual implicó la notoria mezcla en la sociedad novohispana. Estas divisiones marcaron no

solo la realidad social de los esclavizados de origen africano, sino que también influyo en un factor para la compra-venta, como se muestra en los registros notariales, es decir, negro, morisco y mulato.

El mestizaje en Nueva España fue el resultado de la integración social entre españoles, africanos y naturales, la prueba de estas variadas mezclas se constata en los registros notariales, los cuales documentan términos empleados para referirse a estos. Las diversas denominaciones usadas en la época de estudio corresponden a las llamadas “calidades” o “categorías”. Las personas esclavizadas de origen africano se dividían en dos: bozales y criollos.

“Los primeros provenían directamente de África y eran, en la primera mitad del siglo XVI, los más numerosos antes de ser sustituidos por una fuerte inmigración de negros ladinos o nativos de España o el Caribe, preferidos por tener de antemano una cultura española y católica” (Antonio García de León 2005:37).

Los segundos conocidos como criollos eran los negros nacidos en las Indias, no sólo eran hijos de españoles y negras sino también descendientes de negros o de naturales con negras. El mestizaje fue resultado de la variada mezcla de los españoles, africanos y naturales, y a partir de la composición de los diversos grupos, las denominaciones de las calidades de los esclavos fueron expresadas en los diversos documentos notariales, civiles, criminales y sacramentales.

Las calidades de los esclavos corresponden a las diversas mezclas, que dependió de sus criterios al momento del registro, el tema de las calidades de los esclavos es complejo en cuanto a determinar la categoría. La sociedad como abstracción de carácter general, produjo un orden en cada territorio y momento, imponiendo criterios de integración, opresión y sumisión (Gonzalbo1986).

A manera de conclusión, la integración de los esclavizados de origen africano en Nueva España implicó no sólo, la necesidad de mano de obra, sino una variada mezcla entre peninsulares y naturales dando como resultado una sociedad variopinta.

Capítulo 2. Esclavitud africana en el Valle de Toluca siglos XVI, XVII y XVIII

En este capítulo analizamos por qué el Valle de Toluca tuvo importancia en el siglo XVI, como zona económica, esto nos llevó a preguntar cómo fue el escenario comercial, lo que nos dio como resultado que la agro-ganadería fue detonante en la comarca y por ende el flujo comercial. Uno de los aspectos a destacar fue el crecimiento demográfico en la zona, sobre todo el minero, esto se dio por ser un Valle por donde transitaba la plata. Al tener este mercado se incorporaron a los hombres de ébano en el centro de Nueva España, debido al declive demográfico y la necesidad de mano de obra para minas y otras actividades, ya que el Valle abastecía a la Ciudad de México de trigo, azúcar, entre otros productos.

2.1 Espacio geográfico del Valle de Toluca

La región del Valle de Toluca durante el período novohispano comprendió un área vasta y propicia para las empresas peninsulares, la extensión territorial estuvo integrada por tres regiones el norte, centro y sur, con características particulares, que fueron claves para el auge económico de la zona. La importancia del espacio del Valle de Toluca, como una región fértil y adecuada para el desarrollo de la economía, fue una zona fronteriza, entre el bajío y la Ciudad de México, además de conectarse con

las zonas mineras lo que permitió una conexión comercial del Valle con estos lugares posicionándolo el centro del Valle es la Villa de Toluca del Marqués del Valle.

Es necesario mencionar que la población del Valle sufrió varios cambios, este lugar fue habitado desde la época prehispánica por indígenas de diversos grupos étnicos: los matlazincas, otomíes y mazahuas, hasta la actualidad. Cada región estaba bien estructurada política y económicamente por señoríos o altépetl (Buelna 1981:9). A la llegada de los españoles se estableció el sistema de encomienda, y de pueblo de indios asignando tributo a los naturales y fueron empleados en labores que introdujeron los peninsulares.

La región norte fue una tierra árida, favorable para la actividad ganadera, en los primeros años de la época novohispana. Mientras que en el centro del Valle fue más fértil por las llanuras, propicia para la agricultura y también para la ganadería (Iracheta 1996:78). La zona sur se distinguió por la actividad minera, en lugares como Zacualpan, Temascaltepec y Sultepec, estos reales mineros tuvieron su auge en el siglo XVI, el Valle fue una zona importante en la actividad minera, a la par de Zacatecas, Guanajuato y Taxco, este último pasó a formar parte de la Provincia de la plata como Temascaltepec (Arroyo 2011).

La búsqueda de los yacimientos se dio en los primeros años de conquista, los colonos identificaron el espacio territorial para ciertas actividades a ejercer, la dominación por los espacios fue específica y determinada, a la extracción de metales o implantación de unidades productivas, como la ganadería y la agricultura relacionada con las minas. La gran demanda del costo de los esclavos en estos reales pasó de 220 y 330 pesos a, 400 y 500 pesos en la última década del siglo XVII. El costo de los esclavizados dependió de la edad, sexo y aptitudes (Von Mentz 2010).

Valle de Toluca siglos, XVI, XVII y XVIII



Elaboración propia

La comarca a finales del siglo XVI se encontraba plenamente bajo el dominio español, los intereses de los colonos eran prioritarios, así como de la población que se encontraba en Metepec, Toluca, Tenango, Cacalomacan, Lerma y Zinacantepec. Estas regiones del centro del Valle, como llanura fértil fueron propicias para la agricultura y la ganadería, estas zonas, desde el prehispánico, hasta el dominio novohispano fueron subregiones que continuaron siendo el granero de la ciudad de México (Iracheta (1996:78).

Como se ha mencionado, el Valle de Toluca fue un espacio territorial con diversos tipos de naturaleza, que ayudaron a la integración y desarrollo de actividades económicas peninsulares, de tal manera que la comarca se volvió un centro económico durante el período novohispano. Ante la llegada de los españoles, se analizó bien el suelo para asentarse en esta región que fue propicia en los primeros años de la época de estudio.

2.2 Demografía, economía y minería

La estructura social del Valle de Toluca en la época prehispánica se fundó sobre tres etnias indígenas mencionadas, Toluca fue perfilándose como una sociedad esencialmente española por la inmigración de peninsulares a la comarca, así la población española en el Valle de Toluca fue aumentando con el paso de los años, los primeros inmigrantes europeos eran originarios de la península Ibérica y posteriormente, las nuevas generaciones las conformaban los ya nacidos en Nueva España, es decir los criollos.

Tendría más de 200 vecinos españoles con un convento construido por los Franciscanos del clero regular. La Villa tiene un comercio muy activo y dinámico, se aseguraba que ahí se hacían los mejores jamones y tocinos de Nueva España, y también cantidad de jabón; su clima es de temple frío, muy poblado de estancias de ganados y sembrados, toda la tierra es muy abundante y sana (Vásquez de Espinosa Fray Antonio, 1944).

Durante el período novohispano estaba conformada por los españoles, los naturales y los esclavizados de origen africano. Los peninsulares arribaron al territorio, en la segunda mitad del siglo XVI, quienes por medio de la encomienda se establecieron en la zona para emprender en este vasto y fértil territorio las empresas hispanas.

Cortés tuvo como encomienda a Toluca, ya que este lugar fue parte del marquesado del Valle (Iracheta 1996:83). A finales del siglo XVI los hijos de encomenderos aprovecharon las alianzas matrimoniales con otros residentes como españoles y portugueses establecidos en la ciudad de Toluca, de esta forma este sector tomó fuerza política y social en la comarca.

El descubrimiento de las minas en el Valle de Toluca, fue un proceso de una pronta búsqueda de los peninsulares por los metales preciosos, uno de los lugares mineros que destacó al inicio de la conquista fue Sultepec, esta zona era rica en yacimientos metalíferos, captando los intereses de los españoles (Martínez (1989:22). El real de minas de Sultepec fue un lugar atractivo para los mineros, además de esta característica, la misma autora señala que esta zona disfrutaba de un clima benigno, de temperatura media, el cual, sumado a las condiciones del terreno y la abundancia de los recursos materiales, favorecía a la producción agrícola.

Brígida Von Mentz (2015) se refiere al real minero de Temascaltepec como uno de los primeros yacimientos de plata que se descubrieron aproximadamente en 1530, subrayando de igual manera los años de bonanza del lugar entre 1560 y 1630. El yacimiento de Sultepec atraía a un buen número de españoles, indios y castas, debido a la riqueza del real del cual se extraía cobre, plomo, alcaparrosa y estaño (Iracheta 1996:536).

Las minas descubiertas crecían en número y al mismo tiempo aumentaba la población, para el caso de los indígenas, este fue el primer sector vinculado para servir a los españoles, asignados a labores implantadas en la minería, los indios fueron ocupados para la construcción que requería el real minero o edificación de ingenios (Menegus 1991:29). De esta manera se puede notar que efectivamente, los naturales fueron en un inicio la principal fuente de mano de obra minera y posteriormente debido a la legislación y las epidemias, la presencia de esclavos africanos y afrodescendientes denotó en esta actividad, como la principal mano de obra. Para el siglo XVI laboraron en el real minero 222 naturales y 130 esclavos negros de origen africano (Iracheta 1996:551). Entonces se puede afirmar que la cantidad de indígenas fue mayor a la de los negros esclavizados, al iniciarse la extracción de los metales fue tardía.

La importancia de la mano de obra al inicio de labor en los reales mineros fue notoria y demandante, que despuntó la actividad minera en estos lugares como lo más importante, por lo que en siglo XVI, Temascaltepec y Sultepec, pasaron a formar parte de lo que fue la provincia de la plata al igual que Taxco y Zacualpan. Las zonas mineras en la economía novohispana jugó un papel preponderante, después de 1569 estaban asentados 211 españoles y 692 negros esclavos, en las zonas de Temascaltepec y Sultepec (Gerhard 1986:277). En la llamada Provincia de la Plata, no sólo destacó la búsqueda de metales preciosos, los conquistadores requerían para la producción de armamento, otros metales como el cobre, estaño y zinc (Von Mentz 2017:174).

En el caso de Temascaltepec, otra de las zonas mineras más importantes en el Valle, para el año de 1555 los españoles comenzaron a trabajar en las minas de esta zona pertenecientes al cerro de Albarrada. El real minero se ubicaba a 19 leguas al oriente de la Ciudad de México entre el pueblo de Temascaltepec y Texcaltitlá (Iracheta:539). Ana María Arroyo (2011:23) señala que, entre 1579 y 1582, el real de Temascaltepec tenía 30 minas, una población en labor de 100 indígenas en encomienda. Sin embargo, en el mismo siglo además de 172 indios en labor, ya había 46 esclavos negros (Iracheta 1996:551). Entonces se puede decir que efectivamente a tempranas fechas la presencia de personas de origen africano, llegaron al Valle de Toluca, laborando en cantidades menores a la de los naturales. En comparación con Sultepec, Temascaltepec tenía una notable y menor mano de obra, la misma autora menciona que debido a la escasez de esta, los dueños de minas se vieron obligados a pedir repartimiento de indios a los pueblos cercanos.

Esta región minera fue muy importante para la economía de la comarca y la necesidad de esclavos africanos como mano de obra fue significativa para laborar en los reales por ejemplo:

El capitán Diego Quiroz alcalde mayor de las minas de Temascaltepec pide que su esclavo negrillo, criollejo de 17 o 18 años de edad de nombre Antonio de la ciudad de Oaxaca, el cual compró a Fray Luis de Vaca Salazar, el esclavo está preso en Metepec pide se le devuelva. ⁴

⁴ Carta de compra-devolución del Capitán Diego de Quiroz. 7 de Abril de 1619. C. 4, L. 39, Fs. 29-32

A través de esta carta de compra-venta, se puede notar la presencia de esclavos en los reales mineros del Valle de Toluca, y de igual manera que los esclavos criollos en la segunda mitad del siglo XVII van a ser muy visibles en la sociedad, ya no son los traídos de las regiones africanas, son esclavizados nacidos en Nueva España. Dentro de esta dinámica comercial, se redacta en el documento que este esclavizado provenía de Oaxaca, otro de los lugares donde la esclavitud africana tuvo gran impacto. A finales del siglo XVII existían cerca de 1300 familias españolas, dedicadas principalmente a la ganadería y a otras actividades comerciales, para apoyar a este sector (Zamudio 2001:46).

2.2.1 Ganadería y agricultura

Otra de las actividades que despuntó en la economía del valle y en la que fueron incluidos los naturales para laborar fue la ganadería, Cortés introdujo ovejas en la hacienda de San Mateo Atenco, siendo esta la primera estancia ovina del lugar (Castañeda 2003). Esta labor fue uno de los sectores económicos más importantes, se estableció un monopolio de los productos cárnicos (principalmente derivados del cerdo) así como las ferias y las organizaciones, donde se exhibían los productos. El Valle de Toluca se convirtió en una zona agroganadera al contar con las aguas del río Lerma, los asentamientos españoles se fueron dispersando por todo el territorio del Valle.

En la Villa de Toluca tuvo un gran auge esta actividad, pues la carne fue base de la alimentación peninsular, la comarca se inició en la ganadería en el año de 1538; veinte años más tarde contaba con cerca de ciento cincuenta mil vacas y caballos (Semo 1991:37). Para el período de 1560 a 1600 la ganadería tuvo cierto tipo de especialización en cuanto al tipo de ganado que se producía en el área de Ixtlahuaca -Atlacomulco, el primero sobresalía por la producción de cerdos y en la segunda predominaban las ovejas (Castañeda 2003:34).

La ganadería trajo consigo el posicionamiento económico de algunos españoles, entre ellos el caso de Antonio Tavera heredero de una sustancial riqueza, describe en su texto James Lockhart (1991:65) como este ganadero fue teniendo un poder económico por las alianzas matrimoniales y su patrimonio constaba de 250 cerdos y

14 bueyes, así como una esclava negra, lo que para la época representó una gran fortuna en bienes.

En cuanto al ganado porcino, se derivó la fabricación de tocino y salchicha, aunado al ganado mayor, se destinaba fundamentalmente a la ciudad de México, mientras que el ganado ovino se dirigía a los centros mineros tanto en el sur como al occidente y al norte del área Ixtlahuaca-Atlacomulco (Castañeda 2003:34). Sin embargo, la invasión territorial del ganado afectó a las comunidades indígenas, invadiendo las sementeras de maíz, ocasionando destrozos a estos sembradíos, además de que los naturales laboraban en el cuidado del ganado. Los indios se desempeñaron como cuidadores del ganado como lo fue en el caso de Metepec y Atenco (Zamudio 2001:16).

Para la estancia donde tengo vacas y puercos, se requieren 20 indios de servicio y 400 cargas de maíz, todos los indios que fuere menester para el cuidado de sus ganados, que le siembre 50 fanegas de trigo y 30 de maíz con el cual se han de alimentar los puercos en Metepec y Atenco (Yolanda Zamudio, 2001:16).

Los naturales además de prestar su servicio personal, se vieron obligados a pagar el tributo en sus principales cabeceras. Estos diversos tratos y ser tomados como la primera fuente de mano de obra, los esclavizó en los primeros años de los asentamientos españoles, tal como lo expone Francisco González (1952:127-128).

No fue hasta 1542 que los naturales fueron liberados de la esclavitud, con las *Nuevas Leyes*, sin embargo, ante las epidemias, el declive demográfico de este sector pasó a segundo término y la necesidad por parte de los españoles se vio reflejada en la introducción de esclavos de origen africano en el Valle. La fuerza de trabajo tuvo un cambio trascendental, implantado a la esclavitud de las piezas de ébano en esta región y cambiando así la realidad social del territorio.

La agricultura en la comarca también despuntó como una de las actividades económicas predominantes en la época de estudio, el Valle abastecía a la ciudad de México con azúcar, maíz y trigo, la producción estaba directamente a cargo de los pequeños labradores, los cuales tenían parcelas más locales, pues no competían directamente con los encomenderos, más bien eran parte de ella, fueron rentadas para la producción de grano. Esta actividad agrícola fue una de las principales fuentes de trabajo desarrolladas en Nueva España a partir de 1540, los encomenderos

extendieron su territorio en estancias ganaderas, dando como resultado una reducción del territorio de los naturales, más el golpe que causó las epidemias (González 2011:103).

La producción agrícola se caracterizó principalmente de la venta de frijol, trigo, cebada y maíz, por ser productos de bajo valor, tenían un radio de comercialización más reducido que el del ganado (Castañeda 2003:28). La operación comercial se dividió en local y regional, la primera asegura que a los pueblos de indios abastecían los mercados locales de la región (Castañeda 2003), la segunda se ubicó en las haciendas, estas almacenaban semillas y las vendían en áreas más lejanas.

Otro de los productos que se introdujeron a la comarca fue la caña de azúcar, el espacio donde se ubicó este cultivo fue en el sur del Valle, específicamente en Malinalco. Este lugar estuvo dedicado en gran parte a la producción de caña en la hacienda de Xalmolonga, la explotación del suelo y del producto fueron administrados por los jesuitas, señalan la fundación de esta hacienda a inicios del siglo XVII, siendo este el único trapiche azucarero del Valle (Flores y Bribiesca 2014:14).

La hacienda azucarera requirió de mano de obra para laborar en el ingenio, principalmente de esclavos de origen africano, Flores y Bribiesca (2014) aseguran que de acuerdo con los registros del Archivo Parroquial de Malinalco entre 1698 y 1808, nacieron 1045 hombres y mujeres esclavos. De esta manera, con base en los registros de compra-venta de este estudio, se puede mostrar a través de las escrituras notariales la adquisición y venta de los esclavizados de origen africano en Xalmolonga en la segunda mitad del siglo XVII.

El padre Francisco de Morgutio, religioso de la compañía de Jesús, administrador del ingenio de hacer azúcar llamada de Jalmolonga (cit), que esa Compañía tiene el partido de Malinalco, vende al licenciado José Arias Maldonado, Abogado de la Real Audiencia de la Nueva España y corregidor de la Villa de Toluca, un esclavo negro criollo de más de 50 años de edad. lo vende libre de obligación, empeño o hipoteca, sin asegurar no tiene vicio, defecto ni enfermedad en 200 pesos que el comprador ya te ha dado en reales.⁵

⁵ Carta Francisco de Morgutio-. 1 de Julio de 1654. C. 30, L. 17, Fs. 52v-53.

Francisco Anguiano Lazcano, vecino de la jurisdicción de Toluca, vende al padre Francisco de Morgutio, religioso de la compañía de Jesús y administrador del ingenio de Jalmolonga una esclava negra llamada (nombre) en 300 pesos de oro común.⁶

De los ejemplos mencionados se puede notar, que la compra-venta de esclavos refiere a Xalmolonga ingenio azucarero, siendo el padre Francisco de Morgutio el autor de dichas transacciones.

2.2.2 Flujo comercial del Valle de Toluca

El comercio fue un sector que en el Valle tuvo gran importancia durante los siglos XVI y XVII, se transportaban productos a la capital y a las minas, también fueron llevados a la ciudad de México, había almacenes generales en Toluca de todo tipo de mercancía: tejidos, jabón, hilo entre otros. El traslado de los productos que se traía del bajío permitió que se establecieran lazos comerciales con otras regiones, y diversificar la producción. Además de la presencia de los grandes mercaderes, también se encontraban los locales, que vendían barriles de jerez y calderos para hacer el jabón, estos pequeños comercios se encontraban establecidos en las casas (Lockhart (1991:77)).

Dicho lo anterior, la estructura demográfica de la comarca reflejó la realidad social del Valle a partir de tres sectores de población que se distinguió por su rango y posición económica. Los peninsulares fueron el grupo que llegó a establecerse como el sector de dominio, los naturales empleados como la primera mano de obra y requeridos para otras actividades a servir, y en el último de los estratos los esclavos africanos representaron la mano de obra suplantando a los indígenas, además de ser los más vulnerable al ser considerados propiedad de otros.

En cuanto al ámbito económico y la relación con estos sectores, cada grupo estuvo definido en sus actividades con base en su posición de origen, es decir entre amos y esclavizados, la distancia social era muy clara a la hora de ejercer alguna actividad. Otro de los puntos a rescatar es la creciente economía peninsular en la región, lo que significó un punto nodal para la presencia de esclavos negros, convirtiendo al valle

⁶ Carta Francisco Anguiano- 6 de octubre de 1655.- C. 19, L. 2, Fs. 208-208v.

como un centro económico importante por su cercanía con la ciudad de México y lugar de paso para otras regiones.

Esta sociedad novohispana se vio vario pinta con el arribo de las piezas de ébano esclavos a cuenta gota, desde 1561 hasta 1723 la presencia de esclavos africanos y afrodescendientes, marcó la necesidad de estos, como mano de obra, que a través de las cartas de compra venta se puede mostrar la dinámica comercial del Valle, como una de las zonas económicas más importantes de Nueva España. El crecimiento económico de la comarca se vio favorecido debido al mosaico territorial y natural que permitió, la práctica de diversas actividades que van, desde la minería pasando por la agricultura, hasta el comercio.

2.3 Incorporación de los esclavos africanos al Valle de Toluca

La presencia de esclavos africanos en el Valle de Toluca, comprende desde la segunda mitad del siglo XVI, hasta las primeras décadas del siglo XVIII, de la documentación encontrada se identifica la primer transacción de un esclavizado que data en el año de 1561,⁷ como el primer registro de compra-venta, en la que se transfiere a un esclavo negro como mercancía. La incorporación de los esclavos africanos a esta zona fue para sustituir como mano de obra a la indígena, obligados por *las leyes Nuevas* la población esclava, los hombres de ébano comenzaron a trabajar en obras requeridas por los encomenderos, estancieros y comerciantes. La introducción de esclavizados africanos en el Valle, reflejó la necesidad de estos como mano de obra, cambiando así la realidad social de la comarca (Flores 1982:51).

La práctica de la esclavitud africana en este lugar estuvo ligada al entorno del resto de Nueva España, esta actividad se implantó como una característica de la costumbre española y legalizada. La integración de los esclavizados se dio bajo las *Leyes Nuevas* de 1542, que, al prohibir la esclavitud de los naturales, dio paso a la introducción de esclavos de origen africano, dada a la escasez de la mano de obra indígena, los negros fueron empleados en campos de cultivo, criaderos de ganado y actividades domésticas (Iracheta 1996:91).

⁷ Carta de compra-venta de Bartolomé Díaz-8 de Agosto de 1561. C.2. L. 12. Fs. 34-34v.

Otro de los factores que influyeron a la incorporación de esclavos africanos al Valle, se debió que, como centro económico, dio paso al aumento de la población española y la necesidad de la mercancía de ébano entre peninsulares fue demandante. Los asentamientos hispanos se fueron consolidando cada vez más, los españoles escogieron la región para residencias permanentes y dar configuración urbana (Iracheta 1996:92). De los habitantes de la comarca fueron en su mayoría españoles y algunos portugueses, dedicados a la ganadería, minería entre otras actividades económicas.

El uso de mano de obra esclava fue necesaria para las empresas novohispanas establecidas en esta área y la presencia de esclavos fue cada vez más notoria, a través de las cartas notariales, no sólo de registros de compra-venta, sino también de testamentos, dotes, donaciones, cartas de libertad que demuestran la presencia de esclavos africanos y afrodescendientes en el Valle. De acuerdo a los registros notariales⁸ que corresponde a las cartas de compra-venta, se estimó la transacción de 594 esclavos durante el período de estudio, la primera escritura de venta de un esclavizado de origen africano, describe la transacción de este en un conjunto de bienes y el costo del esclavo esta de igual manera inmerso en este grupo ejemplo:

Bartolomé Díaz, vecino de la villa de Toluca, se compromete a pagar a Juan Vargas, vecino de la misma villa, mil pesos de oro común a ocho reales cada peso, por la compra de un negro llamado Juan, ladino en la lengua española, un caballo morcillo y veintidós mulas y ocho machos todos de hierros diferentes.⁹

Las costumbres españolas denotaban una necesidad de poseer esclavos, pues no sólo fueron empleados como mano de obra, sino que también significó un símbolo de estatus socioeconómico para la élite recién formada en el Valle de Toluca, el comercio del producto negro era tan legal como el tráfico de grano, oro, café y azúcar (Flores 2006:105). La compra-venta de esclavos africanos significó, una actividad redituable para los amos, empleados en las empresas peninsulares y actividades domésticas. Si bien fueron considerados los esclavizados mercancía y objeto de lujo, es necesario señalar que la migración de estas personas fue forzada a la condición de la esclavitud.

⁸ Notaría No.1 de Toluca, AGNEDOMEX, refiere a la notaría

⁹ Carta de compra-venta de Bartolomé Díaz- 8 de Agosto. C. 2.L. 12. Fs. 34-34v.

Como se puede observar, el ingreso, la integración y convivencia del esclavo a la comarca, significó la trascendencia de la necesidad de mano de obra, esto debido a la caída demográfica de los indígenas por las epidemias. Entonces la introducción de los esclavizados reflejó una de las subordinaciones coloniales de explotación, pasando a formar el sector más bajo dentro de la sociedad, eran considerados un bien, pero también tenían la facultad de acudir a instancias judiciales.

La importación de africanos en el Valle de Toluca desembocó desde la desembarcación de los esclavizados en los principales puertos, hasta la distribución de estos en el territorio novohispano, y su llegada a la región, formando así parte de la dinámica comercial de las piezas de ébano. Esto aunado al incremento de la mano de obra, la adquisición de esclavizados de origen africano permitió el desarrollo de las empresas españolas instaladas en Nueva España.

2.3.1 Esclavos y comercio

La consolidación económica del Valle de Toluca, fue sentando sus bases con los primeros españoles, convirtiéndose en una zona económica importante, pues en efecto su posición geográfica le permitió formar parte de la red comercial vasta: entre la ciudad de México y el Bajío, las provincia de la plata y la ciudad de México, Veracruz y Valladolid. Ante el auge económico la presencia de esclavos africanos y afrodescendientes denotó en esta nueva composición social, que se refleja en la compra y venta de los esclavizados africanos que iba de Toluca a estas zonas comerciales, como se muestra en los registros notariales que encontramos.

De acuerdo con los documentos del Archivo de Notarías del Estado de México, que corresponden a las cartas de compra-venta, el número de esclavizados africanos y afrodescendientes que se registraron fue de 563 transacciones, obteniendo un total de 594 en total, los cuales fueron ubicados en diversas actividades económicas. El Valle como centro económico proliferó en el variado comercio fueron de todo tipo especialmente carnicerías, tenerías y algún obraje que atendían las demandas de la sociedad local e incluso de otros puntos de la comarca (Iracheta 1996:92).

El comercio novohispano en Toluca, se situó principalmente en el mercado que se estableció en el año de 1555 realizado cada viernes. Algunos esclavizados de origen africano eran vendidos en el tianguis, los cuales eran pregonados nueve veces,

durante nueve días efectuando la venta al mejor postor (Flores 1982:65). Sin embargo, por la documentación de las cartas de compra-venta, apunta a otros lugares aledaños a la ciudad de Toluca: Lerma, Metepec, Tenango y otros, zonas que fueron importantes en la venta y compra, requiriendo la presencia jurídica de un notario, para llevar a cabo la transacción de los esclavizados.

Los contratos de venta reflejan la introducción y necesidad de los habitantes de la comarca en tener un esclavo africano como mercancía, pero los propietarios los consideraban una inversión o propiedad. Los dueños de empresas: agrícolas, ganaderas o pequeños talleres les resultó más redituable el comprar un esclavo que pagar un sueldo a un indio (Flores 1982:65).

El comercio de esclavizados se estableció como una actividad legal, redituable y de prestigio económico entre los habitantes de Toluca, en cuanto al rango económico del amo, la presencia de esclavos en los hogares españoles y portugueses, era un signo de distinción social (Iracheta (1996:92). Como se constata en los registros notariales que hemos encontrado, en el Archivo de Notarías del Estado de México.

De las 563 cartas que hemos analizado, se puede observar los distintos lugares de procedencia de los esclavizados, que venían de varios puntos de la región africana de lugares como Angola, Biafra, Congo y Guinea por ejemplo:

Luis de Ayllón Maderuelo, vecino de la villa de Toluca Vende a Francisco de Espinoza Monzón, un negro ladino de tierra Angola, que le había comprado a doña Isabel de Salazar, viuda de Alonso de Olea sujeto a Servidumbre, en 575 pesos de oro común.¹⁰

Los registros del lugar de procedencia se describen en las cartas notariales, esto como parte del protocolo de venta, por lo regular se inició la transacción con el vendedor y comprador, redactando en algunos casos el lugar de origen del esclavo, nombre, edad, sexo, algún oficio, enfermedad y costo.

¹⁰Carta de compra-venta de Francisco Espinoza- 18 de Junio de 1601.- C. 5, L. 1 Fs. 11v-12v.

Regiones de origen africano de los esclavos



Elaboración propia

Del análisis de los registros notariales se ha identificado una característica de los esclavizados en cuanto al lugar de origen, que indica que algunos esclavos traen la descripción de criollos, esto significa que estas nuevas generaciones ya habían nacido en Nueva España, estos ya no son los esclavizados traídos directamente desde las regiones africanas a este territorio, por ejemplo:

Doña María de Ávalos y Cervantes, viuda de Jorge de Terrazas, residente en la villa de Toluca, vende al licenciado Don Mateo de Cisneros, abogado de la real audiencia de la Nueva España, un negro esclavo criollo llamado Juan de 20 años de edad, que le dio en Dote Diego de Ávalos, su padre, al casarse con Jorge Terrazas, el cual lo vende en 350 pesos.¹¹

En este registro notarial se puede notar que la presencia de esclavos africanos criollos denotaba en el Valle de Toluca, además de que algunos de estos esclavizados eran obtenidos no sólo por la compra-venta, sino por otros medios, como el de la transferencia de la dote matrimonial que fue en este caso como se obtuvo al esclavo para después venderlo.

En las escrituras se muestra en la redacción otros elementos importantes a analizar como la edad y el costo, de acuerdo con las dos cartas ya mencionadas la venta corresponde a esclavos hombres y con un valor de 350 a 575 pesos de oro común, este rango monetario de compra-venta, fue un indicador del costo de los esclavos jóvenes que predominaron en la comarca.

En cuanto a la compra-venta de esclavizados de origen africano y afrodescendiente, la edad resultó ser una de las características más significativa, la media de la edad en estas transacciones fue de 16 a 21 años, siendo estos años, una edad fuerte y reproductiva. Otro de los datos a analizar de las edades más jóvenes y longevas de venta, las cuales son desde los dos meses, hasta los 60 años siendo casos únicos y particulares, que no fueron comunes en el comercio del Valle.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que, del registro de venta en el Valle, los años tuvieron una preferencia por los esclavos hombres en comparación de las mujeres, ante esta situación se puede deducir que fueron requeridos en trabajos pesados como la minería, ganadería y en los obrajes, de ahí el mayor número de hombres en comparación con las mujeres.

¹¹ Carta de compra-venta de Mateo de Cisneros- 4 de Marzo de 1644.- C. 17, Fs. 34-34v.

La compra - venta de esclavos fue una práctica que empezó a denotar entre algunos habitantes de la comarca, y durante la segunda mitad del siglo XVI y las primeras dos décadas del siglo XVIII se registraron 563 transacciones de esclavizados de origen africano. El número de esclavos vendidos en cada carta registró en su mayoría, la compra de un esclavo como lo más recurrido, sin embargo, también hubo casos en los que las ventas fueron de dos o tres esclavos, y en particular fue una minoría la que hizo transacciones de este número de esclavos como se muestra en los siguientes ejemplos:

Nicolás Arias, vecino de la Villa de Toluca, vende a Ana de Mota, mujer legítima de Juan Rodríguez, vecino del pueblo de Zinacantepec, una esclava mulata suya llamada Ana de San José, de 18 a 19 años que compró a don Melchor de Villalobos y Doña Isabel de Guevara, su mujer, ahora la vende con una mulatilla su hija llamada Catalina de año y medio, libre de hipoteca y empeño, sin asegurar que no tiene vicio, defecto de enfermedad en 425 pesos de oro común.¹²

Bartolomé Pedraza, vecino de la ciudad de San José, como albacea, heredero y tenedor de sus bienes de Juan Jiménez de Valencia, su suegro difunto vende¹³ a Pedro Méndez, vecino de la provincia de Metepec, 3 esclavos que quedaron de los bienes del difunto, uno llamado José de 12 o 13 años de edad, otro Antonio de 7 años y una negra, su madre llamada Felipa, de Tierra Angola, de 44 años de edad poco más o menos, en 825 pesos de oro común.¹⁴

En estos dos casos la venta de los esclavizados, figuró un registro de dos y tres esclavos en cada carta, se puede notar que la transacción corresponde a la venta de esclavas con sus hijos, por lo que es necesario mencionar que no era muy común que este tipo de casos se dieran, en algunos registros se vendían por separado, pero en estas transacciones la venta se da de esta manera. Otra característica más que se muestra en estas cartas es que los esclavizados fueron obtenidos por herencia o una segunda venta, lo que demuestra la rentabilidad de poseer a un esclavo como parte de los bienes, al heredarlo se podía vender, según los albaceas así lo dispusieran o revenderlos como parte del mismo comercio, como una mercancía más.

¹² Carta de compra-venta de Ana de Mota- 11 de Mayo de 1654.- C. 30, L. Fs. 49-49v.

¹³

¹⁴ Carta de compra-venta de Pedro Méndez- 8 de Mayo de 1665.- C. 24, L. 11, Fs. 72v73v.

Como se puede observar el comercio de esclavizados de origen africano, fue una práctica de la sociedad novohispana en la Villa de Toluca, la importación de negros a esta región como mano de obra reflejó una dinámica comercial entre diversas regiones o ciudades como Colima, Zacatecas, Oaxaca y la Ciudad de México. El esclavo se insertó en el comercio novohispano como una de las mercancías vigentes en dicho período y que, a través de los registros notariales, se puede constatar la presencia de este sector de población, como parte de la realidad social del valle de Toluca durante el período novohispano.

Capítulo 3 Comercio de esclavizados de origen africano en el Valle de Toluca, siglos XVI-XVIII

En este capítulo intentamos ver como fue el proceso histórico del siglo XVI al XII, respecto al comercio de esclavizados que llegaron de África y sus descendientes en el Valle de Toluca. Nos cuestionamos sobre los precios de ellos como mercancía humana, así también de quienes los compraban y vendían, al igual que los precios y edades de los esclavos. Dentro de este análisis nos llamó mucho la atención las marcas del hierro candente en estos seres humanos, cuestionando el por qué de tales señas.

3.1 Compra-venta de esclavos

El presente apartado tiene como objetivo, analizar y mostrar la dinámica comercial de los esclavizados de origen africano y afrodescendientes en el Valle de Toluca durante el periodo novohispano, al igual que los distintos rubros: la edad, sexo, lugar de origen, costo, marcas del carimbo y los propietarios de estos. A través de los contratos de compra-venta, se tiene un panorama general del comercio de las personas esclavizadas de origen africano en la comarca. La introducción de estas personas tiene sus registros a partir de la segunda mitad del siglo XVI, específicamente en el año de 1561, fecha en la cual se redacta la primera compra-venta de un esclavo de origen africano en esta zona, año en el cual nos encontramos este primer registro documentado.

Las cartas de compra-venta de esclavos contemplados en este trabajo comprenden del período de 1561 a 1723, de los contratos provenientes del archivo de Notarias del Estado de México. En este trabajo se analizan las transacciones por siglos, para poder entender sus distintas etapas del comercio, es decir, la introducción y la integración, el apogeo y la decadencia de esta institución esclavista en el Valle. La temprana etapa de venta de esclavos en el valle de Toluca, a mediados del siglo XVI, está ligada al continuo comercio de la comarca, y que, a su vez, perteneció a la ruta comercial con la ciudad de México, el Bajío, la provincia de la plata y la ciudad de México, Veracruz y Valladolid.

Los primeros contratos de compra-venta, son registrados durante la segunda mitad del siglo XVI, en un periodo de 1561 a 1597, el total de documentos en estos años es de 27 escrituras notariales, de los cuales se obtuvo un total de 22 esclavos de origen africano en total. A partir de este primer análisis se tiene registrado 17 hombres y 3 mujeres, inmersos en las cartas de notariales, y cartas de pago, en las cuales se ratificó la transacción de los esclavos. En este periodo es notoria la preferencia de hombres esclavizados en comparación con las mujeres, esto debido a varios factores, la edad y condiciones de salud, en esta primera etapa son esporádicas las ventas, la media es de un esclavo por año en cuanto a los contratos. Es necesario mencionar, que la introducción de las personas de origen africano, no sólo fue a través de las transacciones, sino también el hecho de que algunos esclavos ya venían con los españoles, como parte de sus bienes como se muestra en los siguientes ejemplos:

Bartolomé Ortiz, vecino de villa de Toluca, se compromete a pagar a Juan Vargas, vecino de la misma villa, mil de oro común, a ocho reales cada peso, por la compra de un negro llamado Juan, ladino en la lengua española, un caballo morcillo y veintidós mulas y machos domados, todos de hierro diferentes.¹⁵

Alonso de Arellano y María de Medina, su mujer, venden a Juan Cortés una negra esclava llamada Barbola, de tierra de Sevilla, de 25 años de edad, en 450 pesos de oro común¹⁶

Algunos de los esclavizados que llegaron a la comarca venían directamente de la Corona española como se describe en la carta anterior, que refiere a una esclavizada

¹⁵ Carta de Bartolomé Díaz-8 de agosto 1561. C. 2. L. 12. Fs. 34-34v.

¹⁶ Carta de Alonso de Arellano- S/M, S/D, 1597.- C. 3, L. 1, Fs. 492-493v.

negra de Sevilla, otra de las escrituras menciona a un esclavo negro ladino en la lengua española. Estas transacciones nos permiten analizar aspectos detallado de la migración de los esclavizados de origen africano, de ser trasladados a diversas regiones y pasar por un proceso de lenguaje, esto con respecto al termino ladino, siendo empleado al hablante de la lengua castellana. En esta segunda mitad del siglo XVI, los registros del lugar de origen, abarcan varias zonas de África, siendo ésta la zona de procedencia de las personas que fueron forzadas a la esclavitud, así como se menciona en los siguientes cartas:

Domingo Landero, vecino de la villa de Toluca, vende a Juan Nieto un negro llamado Manuel de tierra Cafre, 26 años de edad, en la cantidad de 470 pesos de oro común.¹⁷

Pedro Millán, vecino de la villa de Toluca, vende a Jorge de Ressa un negro esclavo, llamado Pedro, de tierra Cafre criollo, de edad de 25 a 30 años poco más o menos, en 628 pesos de oro común por los dos.¹⁸

Juan González, beneficiado del pueblo de Atlacomulco, vende a don Carlos de Sámano, alcalde mayor del partido de Ixtlahuaca, un negro llamado Jerónimo, de tierra de Cabo Verde, de treinta años poco más o menos, 400 pesos de oro común, los cuales el comprador ha pagado en reales de contado. El esclavo fue vendido por cautivo, sujeto a servidumbre.¹⁹

María Munguía, viuda de Hernando Galán, vende a Juan García y a Martín Rodríguez un negro esclavo llamado Antón de tierra Biafra, de 20 años poco más o menos, con valor de 500 pesos de oro común.²⁰

Las escrituras anteriores muestran algunos lugares de África de donde provenía los esclavizados como Biafra, Cafre y Cabo Verde. Además, estos registros señalan una edad promedio de 20 a 30 años, lo que representó una edad productiva para laborar en las empresas novohispanas. Una de las características que se señala en estos ejemplos fue la cuestión monetaria en la que se vendieron estos esclavos, que va de un rango de 400 a 500 pesos de oro común, siendo una media de precio entre los esclavos jóvenes en edades productivas y reproductivas. La introducción de personas de origen africano en condición de esclavitud, comenzó a tener una importancia social

¹⁷ Carta de Domingo Landero-5 de Abril 1585.- C.2, L.10, Fs. 23-23v.

¹⁸ Carta de Pedro Millan-8 de 1585.- Noviembre C.1, L.9, Fs. 28-28v.

¹⁹ Carta de Juan Gonzalez-4 de Febrero 1586.- C. 20, L. 2, Fs. 100v-102.

²⁰ Carta de Maria Munguía -23 de Agosto 1594.- C. 3, L. 1, Fs. 163-163v.

en la sociedad del Valle de Toluca y las ventas de los esclavizados fueron testimonio de esto.

La presencia de afrodescendientes durante la segunda mitad del siglo XVI, fue notoria, el registro de mulatos los encontramos en estos dos casos, dos corresponde a hombre y el último a una mujer. Los cuales expresan una edad de seis a 25 años, además de mantener un rango de costo de 150 a 400 pesos de oro común lo que demuestra una transacción monetaria de esclavos jóvenes. La venta de mulatos en estos años es menor a la de los negros, es claro que las transacciones fueran de este tipo por el inicio de la trata de personas de origen africano en las colonias hispanas, que procedieran del lugar de origen, y que con los años fueran sus descendientes los que estuvieran inmersos en las transacciones.

Jerónimo de Luna, vecino de la villa de Toluca, se compromete a pagar a Diego Sánchez, vecino de la villa de Atlixco, 150 pesos de oro común, que por él pagó a los hijos de Julián González y Ana Pérez por el precio de un mulatillo llamado Gaspar, de la edad de seis o siete años.²¹

Lorenzo de Castilla, alcalde mayor, Juan Sedeño, vecino del pueblo de Ixtlahuaca, del valle de Matlacingo, compareció a nombre de Diego Rivera, vecino y minero de Tlalpujahuá, para otorgar carta de venta a Juan de Sámano, por una esclava mulata llamada Francisca, de edad de 25 años, casada con Pedro de Alvarado, mulato, en precio de 400 pesos de oro común²²

La venta de esclavos en el siglo XVI, para el Valle de Toluca representó una nueva fuerza de mano de obra, la adquisición de estos individuos comenzó a transformar la realidad social de la comarca, es decir, la presencia de los naturales, españoles y la africana, construyó un mosaico cultural que visiblemente fue notoria. La sociedad del Valle se fue formando con la base de estos tres grupos, dando un punto característico a la presencia de esclavos de origen africano, pues su llegada fue cambiando y de acuerdo con el análisis los negros fueron los más registrados en esta segunda mitad del siglo XVI.

Durante el siglo XVII la comercialización de esclavos africanos y afrodescendientes se disparó durante estos años, de la primera etapa analizada se vendieron 22

²¹Carta de Jerónimo de Luna 26 de noviembre 1585.- C. 1, L. 9, Fs. 39v-40.

²² Carta de Lorenzo de Castilla-S/M S/D, 1591.- C. 3, L. 1, Fs. 4-5.

esclavos en el Valle, mientras que para este periodo las transacciones se estimaron en 560 esclavizados, siendo este el siglo con más registros. Este siglo marcó el apogeo de la trata de esclavos en la región, esto aunado a el dominio hispano portugués de la unión de las dos coronas desde 1580, hasta 1640.

La introducción de las personas esclavizadas a la comarca se debió a diversos factores, desde, el predominio hispano-portugueses de la trata de esclavos en 1580, hasta el escenario económico del Valle, lo que permitió la migración forzada de seres humanos en condición de esclavos. Los comerciantes portugueses expandieron sus redes en las colonias americanas, esta introducción de africanos en condición de esclavos, compensó la mano de obra necesaria ante el declive demográfico de los naturales por las epidemias. La integración de las personas de origen africano y afrodescendientes, también se debió al crecimiento de las actividades económicas en el Valle de Toluca como la minería, ganadería, agricultura, obraje y trabajo doméstico. Esta segunda etapa del comercio de esclavos en el Valle, se marcó como la más significativa en el ámbito social, las transacciones de compra-venta de esclavos en este siglo fueron notables, es decir el aumento en la adquisición de esclavos de origen africano y afrodescendientes, esta práctica tomó gran interés entre los habitantes del Valle de Toluca.

Durante este segundo periodo de estudio los esclavos con registro de moriscos, no corresponde al trasfondo islámico que sirvió para marcar los avances de calidad de este sector de la población. Esta connotación en el Valle de Toluca, así como en algunos puntos de Nueva España y con base en el estudio de Ben Vinson III, Moriscos y Lobos en Nueva España, corresponde más a una incorporación gradual, eran percibidos más blancos que negros.

En cuanto al origen de los esclavos en el Valle de Toluca durante el siglo XVII, se presentó un variado mosaico de lugares de procedencia de los esclavos, de los 560 esclavos registrados en este período, 89 tienen el registro de lugar de origen de Angola sobre todo en la primera mitad del siglo, aun que es necesario mencionar son pocos en los últimos años. Los esclavos angoleños representan el 53% de los registros en las cartas de compra-venta, siendo Angola el lugar principal de que denotó entre los otros como se muestra en los siguientes casos:

Juan de Gallegos Castañón, se compromete a pagar 450 pesos a Diego Ortiz de Vega, por la compra de un esclavo negro llamado Francisco, de tierra Angola. La deuda será cubierta a través del pago de 30 pesos cada mes hasta se pague.²³

Martín Ibañez de Galarzar, vecino de la villa de Toluca, se compromete a pagar a Guillermo Hernández, 515 pesos de oro común por un esclavo de tierra Angola, de veinte años de edad, llamado Domingo o Cristóbal.²⁴

Martín de Arratia y Miguel de Alba, vecinos de la villa de Toluca, se comprometen a vender a Diego Ortiz de Vega, vecino de la misma villa, una esclava negra llamada Ana, de tierra Angola, de 30 años de edad.²⁵

Guillermo Hernández, vecino de la villa de Toluca, vende a Martín Ibañez de Galarza, vecino de la misma villa, un esclavo negro llamado Domingo, después del bautizo se le llamó Cristóbal, de 20 años de edad y de tierra Angola.²⁶

Diego Ortiz de Vega, vecino de la villa de Toluca, vende a Joaquín Núñez, un esclavo negro llamado Francisco, de treinta años de edad, de tierra Angola, en 400 pesos de oro común.²⁷

Esteban García de Cuerva, vecino y mercader de la villa de Toluca, otorga poder a Antón de Lara, vecino de la ciudad de México, para que lo represente en todos sus asuntos civiles y criminales; asimismo para que venda una esclava negra llamada María, de tierra Angola, de 24 años de edad.²⁸

Los esclavizados procedentes de Angola, fueron el mayor número de registro en el siglo XVII, en los ejemplos anteriores se muestra que, a principios de ese periodo, las transacciones muestran la llegada de africanos con este lugar de origen, lo que nos demuestra la importancia de zona como proveedora de individuos a esclavizar. Los registros de personas angoleñas, señala una edad promedio joven entre los esclavizados, va de lo 20 a los 30 años, esto quiere decir que la demanda, de la venta con estas características tuvo sus particularidades en común, la edad y el mismo precio de los esclavos, que también se mantuvo en un rango de 400 a 500 pesos de oro común.

²³ Carta de Juan de Gallegos Castañón-11 de Septiembre 1610.-C. 7, L. 1, Fs. 2v-4.

²⁴ Carta de Martín Ibañez-11 de Enero 1611.- C. 7, L. 2, Fs. 58-58v.

²⁵ Carta de Martín Arratia-31 de Diciembre 1610.- C. 7, L. 1, Fs. 48-49v.

²⁶ Carta de Guillermo Hernández-11 de Enero 1611.- C. 7, L. 2, Fs. 54-55.

²⁷ Carta de Diego Ortiz de Vega- 19 de Febrero 1612.- C. 7, L. 3, Fs. 33v-34v.

²⁸ Carta de Esteban García-15 de Diciembre 1611.- C. 16, L. 2, Fs. 53-53v.

En este estudio también se presentan escrituras que señalan en la compra venta de esclavizados a criollos negros, la presencia de estos individuos con esta característica representa el segundo grupo más encontrado en estos años, los criollos fueron los nacidos en el territorio novohispano, hijos de esclavos de origen africano, es decir, los afrodescendientes. En la venta se menciona que es negro criollo, especificando una categoría diferente y el precio puede llegar a varias de 200 a 400, esto depende de las características de los esclavizados. Como se puede observar en los siguientes casos:

Agustín González, vecino de la villa de Toluca, vende a Miguel Núñez, vecino de la misma villa, un esclavo criollo de raza negra llamado Juan, de 35 años poco más o menos, cautivo de buena guerra, libre de enajenamiento.²⁹

Miguel García Figueroa, vecino de la villa de Toluca, vende a Salvador Pantoja, vecino de la misma villa, un esclavo negro llamado Juan, criollo, de 38 años de edad, el cual vende libre de empeño y enajenamiento en 400 pesos.³⁰

Miguel Núñez, vecino de la villa de Toluca, vende a Pedro de Soto, escribano de Su Majestad, un esclavo negro llamado Juan, criollo, de treinta años de edad poco más o menos, en 200 pesos de oro común.³¹

Gaspar Martínez de Nájera, vecino de la jurisdicción de Ixtlahuaca, vende a Gabriel de la Torre, vecino de la villa de Toluca, un esclavo suyo llamado Juan de la Cruz, negro criollo de Zacatecas, de 20 años de edad poco más o menos, cautivo, sujeto a servidumbre que el vendedor compró a Benito Martín Bohórquez, lo vende en 400 pesos de oro común.³²

Don Luis de Alarcón Güemez, vecino de la villa de Coyoacán, estante en el pueblo de Metepec, vende a don Fernando de Hoyo y Azoca, alcalde mayor de ese partido, un mulato esclavo llamado Simón, de 6 años de edad, criollo nacido en su casa, hijo de una negra Catalina habida de buena guerra, sujeto a servidumbre, en 150 pesos de oro común.³³

Don Santiago de Garnica Legaspi, vecino del pueblo de Querétaro, estante en la villa de Toluca, vende al capitán Pedro Guerrero, vecino de la misma villa, un esclavo negro llamado Luis, de 6 años de edad, criollo de esta tierra, hijo de su esclava negra llamada

²⁹Carta de Agustín Gonzalez- 24 de Septiembre 1612.- C. 7, L. 4, Fs. 19–20v.

³⁰ Carta de Miguel García Figueroa-25 de Abril 1611.- C. 7, L. 2, Fs. 86–87.

³¹ Carta de Miguel Núñez-2 de Marzo 1613.- C. 7, L. 5, Fs. 11–12.

³² Carta de Gaspar Martínez de Nájera-1 de Febrero 1635.- C. 28, L. 16, Fs. 2v-3v.

³³ Carta de Don Luis de Alarcón- 26 de Enero 1637.- C. 13, L. 2, Fs. 51-51v.

Dominga, ya difunta; lo vende por esclavo cautivo, sujeto a servidumbre y cautiverio, en 150 pesos de oro común, obligándose a sanearlo y si no lo pudiera hacer, le devolverá la cantidad que por él recibió.³⁴

Luis Gómez de Alvarado, vecino de las minas de Temascaltepec, a nombre y con el poder que se incluye de María de Avilés, su legítima mujer, vende a María esclava negra criolla de 18 años, a Miguel Fernández y Ana María su mujer. La esclava esta libre de empeño e hipoteca, de vicio enfermedad secreta o pública, por lo que la vende en 300 pesos de oro común.³⁵

En estas cartas de venta se mencionó como parte de la transacción a los esclavos criollos, además de especificar en algunos casos nacido en casa, o mencionar ser hijo de una esclava. Los costos de los criollos vario en comparación con los negros, el valor bajo en algunos caso, sin embargo en otros se mantuvo en un rango de 300 a 400, a esto se le sumó la edad como referente del costo al momento de evaluarlos. Sin embargo, en el ejemplo de los 150 pesos, la transacción refiere a un niño de seis años, lo que nos hace pensar que la edad fue importante para determinar el precio en comparación con un esclavo de 20 a 35 años, que va de los 300 a 450 pesos.

Además de los negros criollos nacidos en Nueva España, otro registro que ocupa un lugar significativo en este estudio es el de los mulatos, la compra venta de estos, es similar a la de los criollos, esto debido a que ya algunas esclavas en edad reproductiva tuvieron hijos. La venta de los mulatos representó parte del mestizaje de la sociedad novohispana en el Valle de Toluca, la descripción de estos esclavos en las escritura refiere a mulatillos, en casos de niños y mulatos tal cual a individuos con más edad como en los siguientes casos:

Froilán de la Madre de Dios y su esposa María de Carrión, vecinos de la villa de Toluca, venden a Pedro Rodríguez, un esclavo mulato llamado Martín, criollo de esta tierra, herrado con una "s" y un clavo, de 14 años de edad, en el precio de 265 pesos de oro común, habido de buena guerra.³⁶

Juan Sánchez de Vargas, vecino de la provincia de Metepec en el partido de Almoloya y su legítima mujer doña María de Reza, con licencia de su marido, venden a Antonio Ortiz de Galdos, un mulato esclavo suyo, criollo, llamado Francisco de la Cruz, hijo de

³⁴ Carta de Don Santiago de Garnica Legaspi-23 de Julio 1638.- C. 16, L. 2, Fs. 148v-149.

³⁵ Carta de do Luis Gomez de Alavarado.26 de Julio de 1638- C. 16, Fs. 164.

³⁶ Carta de Froilán de la Madre de Dios-Febrero 25 de 1630.- C. 10, L. 7, Fs. 50v-52.

María de la Cruz, que la señora de Reza llevó a su matrimonio en calidad de dote, el cual tiene 18 años de edad poco más o menos y Juan lo tenía empeñado a Francisco Martín Guadarrama, síndico del convento de Toluca y tesorero de la santa cruzada por 190 pesos mismos que ya le pagó. Declaran vender al mulato por libre de empeño e hipoteca u otra enajenación y que no padece enfermedad u otro defecto en 335 pesos de oro común que por su compra le ha pagado en reales.³⁷

Don Esteban Pérez de Olarte, vecino de la jurisdicción de la villa de Peñaranda en San Juan Zitácuaro y Traximaroa, ratifica al capitán y maestro Simón Bala, vecino de la ciudad de México y residente en la villa mencionada, la venta de una mulata, llamada Francisca de San Isidro, de 26 años de edad poco más o menos en 450 pesos de oro común que el comprador ya le dio en reales. Manifiesta que la mulata es prieta, casada con el español, Juan Bezon, encuadernador de libros; criolla, nacida en su casa y de su mujer Maria Surita del Corral, que es hija de Pascuala, morisca, también esclava suya y hace esta escritura de ratificación, porque a la primera que hizo ante Diego de Olivares, teniente de alcalde mayor del valle de Quencio, jurisdicción de Taximaroa, como juez receptor, se le olvidó poner y referir el poder que tiene de su mujer.³⁸

Los esclavizados mulatos mantuvieron un costo similar al de los negros y criollos, lo que hace pensar que las diferencias de precios no fue significativa, en algunos casos es similar sobre todo con los jóvenes, no hubo un baja en los costos vario mucho de la edad, y el género. En los ejemplos anteriores también se puede observar una detallada descripción de la línea de origen del esclavizado, es decir, hija de una esclava, nacida en casa, o en su caso a quien le perteneció anteriormente y que, como parte de la venta se consideró redactar en el documento.

Otras de las regiones africanas que estuvieron presentes en las escrituras notariales fueron, Arara con dos registros, Bran con dos, Cabo Verde dos, Cafre dos, Chungala uno, Mandinga uno, Manicongo uno, Melba uno, Nova uno, Santo Tome uno, Terranova dos, Vangueda uno y Congo 11 registros que después de Angola fue el segundo lugar africano de donde provenían los esclavos. Así como se mencionan estas zonas africanas, también nos encontramos lugares como la misma Castilla con (cuatro) registros, Portugal (uno) y Napolitana (uno). También nos encontramos

³⁷ Carta de Juan Sánchez de Vargas-22 de Febrero 1667.-C. 25, L. 13, Fs. 32v-34.

³⁸ Carta de Don Esteban Pérez-10 de Septiembre 1667.-C. 25, L. 13, Fs. 216v218v.

registros de algunos lugares pertenecientes a las colonias hispanoportuguesas por ejemplo Cartagena de Indias con (dos) registros, Guatemala uno y Jamaica (uno) como se presenta en los siguientes registros:

Alonso Hernández, vecino de Zinacantepec, vende a Diego Gómez del Castillo, vecino de la villa de Toluca, una esclava negra llamada María, de tierra Congo, de 18 años de edad más o menos, la cual vende por esclava cautiva.³⁹

Pedro de Illescas, vecino de la villa de Toluca, vende a Pedro de Soto, escribano real, un esclavo negro de tierra Arara, bozal, llamado Francisco, de veinte años aproximadamente, cautivo de buena guerra.⁴⁰

Juan Cortés, vecino de la villa de Toluca, a nombre y con poder del corregidor Juan Gutiérrez de Peralta, vende a Juan del Campo, vecino de la misma villa, un esclavo negro llamado Manuel, de tierra Mandinga, de 28 años.⁴¹

En cuanto al mercado regional de Nueva España, nos encontramos esclavos provenientes de la Ciudad de México con 15 registros, Colima uno, y Zacatecas dos. Estos variados lugares muestran la dinámica comercial de esclavos en el Valle durante el periodo novohispano, desde lugares de africanos y europeos, hasta las colonias hispanoportuguesas.

Este comercio del Valle de Toluca, muestra una dinámica urbana con alcances globales a menor escala, es decir, la conexión de zonas económicas como Portugal, la misma Castilla y Cartagena de Indias, que destacaron por su poder económico y social. Sin embargo, para el caso de los lugares africanos representan las zonas de abastecimiento de mercancía humana, lo que representa migraciones de lugares claves para la compraventa de estos.

Tabla: Lugar de origen de los esclavos en el Valle de Toluca, siglo XVII

Lugar de origen de los esclavos	Nº de esclavos
Angola	89

³⁹ Carta de Alonso Hernández-Febrero 1615.- C. 7, L. 6, Fs. 6v-7.

⁴⁰ Carta de Pedro de Illescas-1 de Octubre 1612.- C. 7, L. 4, Fs. 22-23.

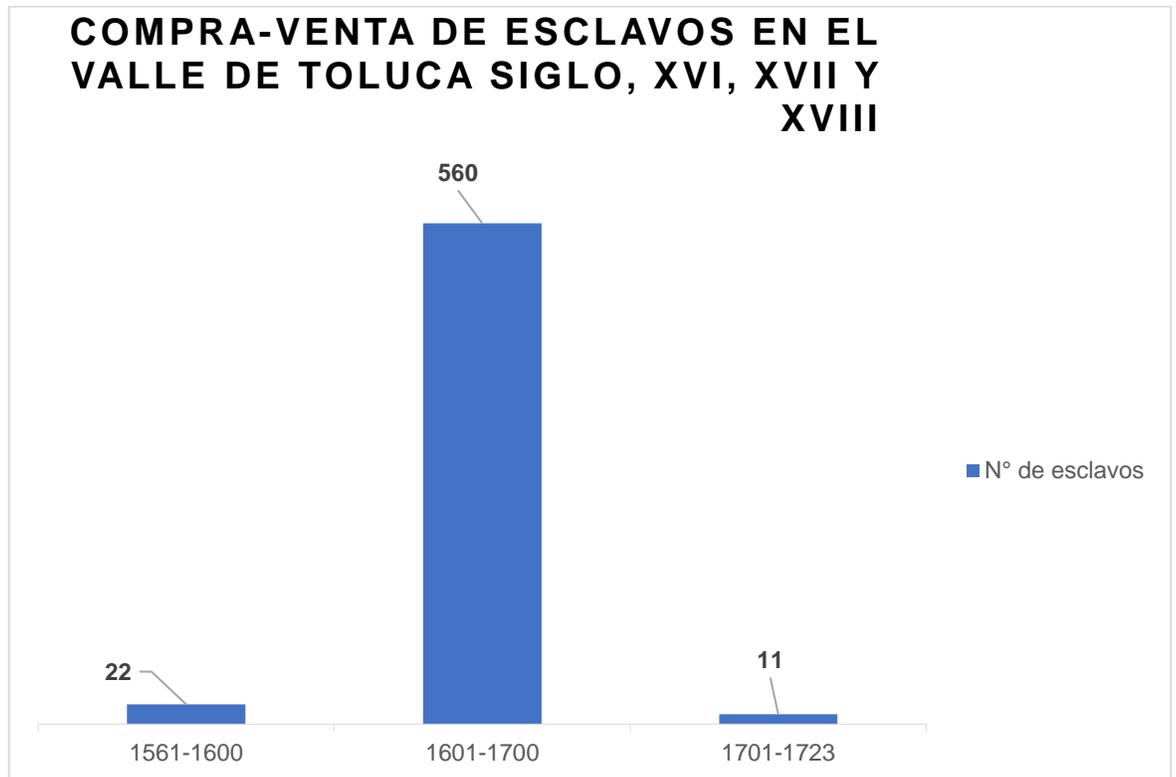
⁴¹ Carta de Juan Cortés-8 de Noviembre 1610.- C. 7, L. 1, Fs. 125-126v.

Arara	2
Bran	2
Cabo Verde	2
Cafre	2
Cartagena de las Indias	2
Castilla	4
Ciudad de México	15
Chungala	1
Colima	1
Congo	11
Granada	1
Guatemala	1
Jamaica	1
Malinalco	1
Mandinga	1
Manicongo	1
Melba	1
Napolitana	1
Nova	1
Portugal	1
San Tome	1
Terranova	2
Toluca	5
Vangueda	1
Zacatecas	2
Total	152

Fuente: ANEM, Lugar de origen de los esclavos en el Valle de Toluca, siglo XVII

El siglo XVII es el periodo del predominio de la trata de esclavizados en el Valle, como ya se aclaró en los párrafos anteriores, el mayor número de transacciones de compra ventas registradas, sin embargo, para el siglo XVIII, la comercialización de personas esclavizadas, tuvo una notable baja, pasando a tener sólo 10 ventas. Ante este

análisis, es necesario mencionar la decadencia del comercio de esclavos en esta última etapa, es decir, las primeras dos décadas del siglo XVIII.



Fuente: ANEM, Cartas de compra-venta de los esclavos siglo XVI, XVII y XVIII.

El total de esclavizados de origen africano y afrodescendientes fue de 593, en relación con los datos obtenidos se puede notar la preferencia de esclavizados hombres, en comparación con mujeres, la preferencia de estos se debió a varios factores por las condiciones físicas, las habilidades las mujeres. La oferta y demanda que existe entre varones y mujeres, varía un poco, en medida que es notoria, la adquisición de hombres en el Valle de Toluca.

En la compra venta de los esclavizados en el Valle, nos encontramos diversos registros en los que se describe su denominación o calidad, la presencia de esclavos negros en la segunda mitad del siglo XVI fue notoria con 15 casos, tres mulatos y nueve sin registro. Estas transacciones muestran una prioritaria migración de los

hombres sujetos a esclavitud traídos de algunas zonas de África, en este siglo la edad de venta fue desde los seis años, hasta los 30, con una mayor demanda en la venta.

3.2 Precio de los esclavos

La trata de esclavos tuvo distintos períodos y características, los precios de la mercancía humana dependieron de varios factores, el traslado de puertos a otros territorios, el período de los asientos y la demanda de las piezas de esclavos. El comercio estuvo ligado al crecimiento de las empresas novohispanas, lo que hizo posible la inversión en los esclavos como mano de obra y propiedad. Los precios de los esclavizados no fueron fijos, se cotizaba al esclavo con base en varios factores desde la demanda de la misma mercancía, el sexo, edad, oficio, hasta la salud. Otro de los factores que influyeron en los precios, fue la condición de salud, Aguirre Beltrán (1994:45) menciona que los negros flacos y enfermos son de bajo precio. Esas condiciones deplorables de salud devaluaban el costo del individuo dentro del mercado, además de que se les podía adjudicar algún vicio.

Algunas de las esclavas fueron vendidas con sus hijos de meses de edad, sin embargo, también hubo casos en los cuales las transacciones fueron separadas, es decir, fueron desprendidas de sus hijos efectuando otra venta más, de lo que se puede deducir la oferta y demanda de los esclavizados como mercancía. Según Maira Córdova, (2021:189) para el caso de las mujeres que se encontraban en una edad reproductiva sus precios se incrementaban; lo mismo sucede en el área de estudio. La edad promedio de las esclavizadas fue de 16 a 21 años, valuadas en un aproximado de 250 a 500 pesos, lo que demuestra lo dicho por la autora en cuanto a la edad reproductiva. Si comparamos que en el centro de la Nueva España, se podían adquirir dos esclavas negras jóvenes y fértiles en 700 pesos, según los documentos notariales de la ciudad de México, lo mismo nos pasa en el Valle de Toluca, de la documentación notarial de Toluca.

También se debe analizar, en la compra-venta de los esclavizados, la equivalencia de pago, este fue en reales de oro y reales de plata, Maira Córdova (2020) señala que el peso de oro común equivalía a ocho reales de plata. La venta de esclavos dada en reales de plata fue menor a la de las transacciones en reales de oro, es decir, fue una opción para el pago de los esclavizados, también

se puede observar la conversión monetaria que se hizo de reales de oro a plata, cerrando la venta con este tipo de especificaciones.

Julián de Corchera, cura, vecino del pueblo de Tenango, vende a Miguel García Figueroa, vecino de la villa de Toluca, una esclava mulata criolla llamada Beatriz, de aproximadamente siete años, en 180 pesos de oro común en reales de plata.⁴²

Juan Ramírez de Escobar, vende a Juan Domínguez y a su esposa Isabel Hernández, todos vecinos de la villa de Toluca, una esclava cautiva llamada María, criolla de la villa de Toluca, de 20 años de edad, a precio de 400 pesos de oro común en reales de plata.⁴³

Diego Gómez del Castillo, vecino de la villa de Toluca, vende al capitán Lorenzo de Meza Valdivia, un esclavo negro llamado Mateo, de tierra Angola, de 30 años, al precio de 500 pesos de oro común en reales de plata.⁴⁴

Diego González, alguacil, vecino de la villa de Toluca, vende a Agustín González y a Alonso Ortiz de la Vega, un negro llamado Domingo, de tierra Angola, de 30 años de edad, en 424 pesos de oro común en reales de plata.⁴⁵

Juan Cortés, vecino de la villa de Toluca, vende a Diego de Lara, vecino de Metepec, un esclavo negro, angoleño, llamado Juan, de 28 años aproximadamente, cautivo en buena guerra, libre de enajenamiento y sin asegurar no tienen enfermedad alguna, en 480 pesos de oro común en reales de plata.⁴⁶

En los registros de compra-venta se identifican los oficios de los compradores, algunos de estos fueron comerciantes, maestros de algún oficio (campo y curtiduría), Oficiales del Santo Oficio, labradores, presbíteros, almirantes, entre otras ocupaciones, pues los registros notariales señalan algunos oficios.

La población esclavizada estaba sujeta a utilizar ropa distintiva, según Antonio Rubial (2005:116) menciona en su texto, usaban ropas distintivas, como las mantas corrientes que se daban a los esclavos negros, o los vestidos ceñidos y de colores chillantes que utilizaban las muchachas en las ciudades. Las vestimentas fueron un elemento de distinción económica, así como algunos propietarios, preferían vestirlos con mantas otros según el mismo autor, tenían lindas esclavas para acompañar a

⁴² Carta de Julián de Corchera- 17 de Noviembre 1605.- C. 6, L. 4, Fs. 161-161v.

⁴³ Carta de Juan Ramírez de Escobar-21 de Enero 1608.- C. 6, L. 7, Fs. 73-74.

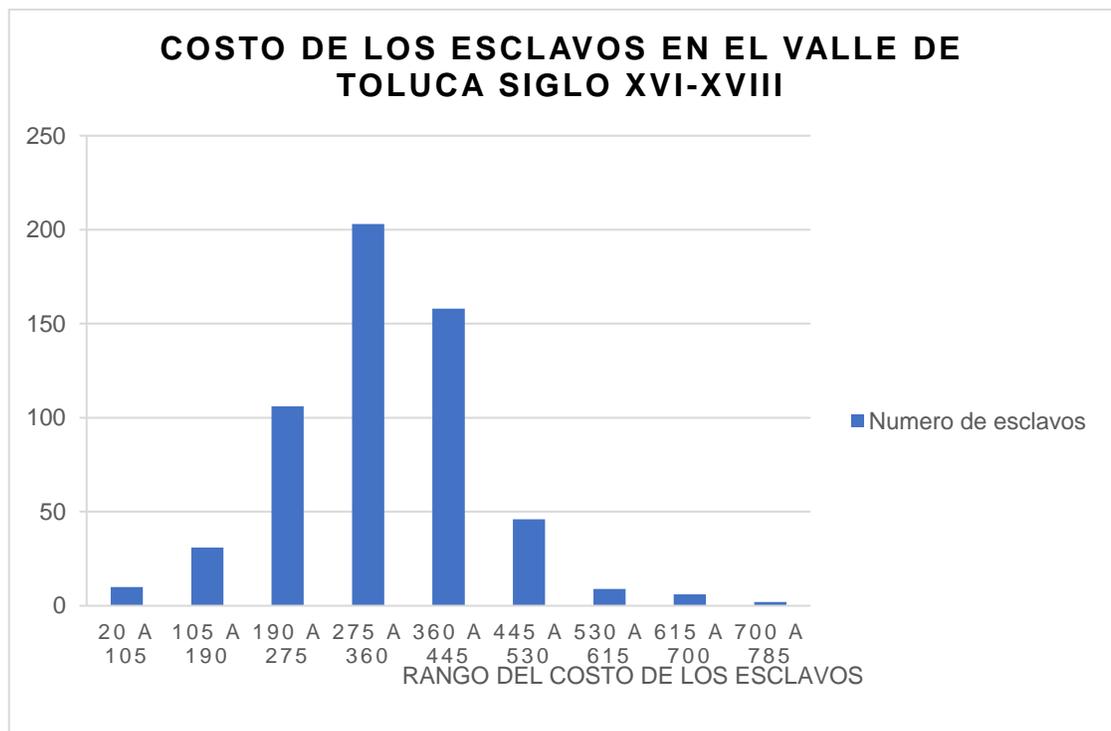
⁴⁴ Carta de Diego Gómez del Castillo-4 de Octubre 1608.- C. 6, L. 7, Fs. 60-61.

⁴⁵ Carta de Diego González- 3 de Noviembre 1608.- C. 6, L. 7, Fs. 64-65.

⁴⁶ Carta de Juan Cortés-1 de Octubre 1609.- C. 6, L. 8, Fs. 87v-88v. TOLUCA, VILLA.

sus amas ataviadas espléndidamente, incluso algunas con mantillas blancas, parecen como dice el adagio español “moscas en leche”.

Como se ve la venta de los esclavizados dependió de varios factores: la condición física, sexo, oficio y edad. Todos estos factores influyeron para determinar el precio. El promedio del valor de los esclavos osciló del siglo XVI al XVIII, entre 275 a 360 pesos de oro común, siguiendo este análisis otro precio fue de 360 a 445 pesos, otro rango fue de 190 a 275 pesos, estos son los precios más comunes que se dieron entre la mayoría de los esclavizados.



Fuente: ANEM, Cartas de costo de los esclavos en el Valle de Toluca de los esclavos siglo XVI, XVII y XVIII. Debes separar por género.

Con base en los registros documentados del Archivo de Notarías del Estado de México, en este estudio se muestran algunos casos de la venta de esclavos de origen africano en conjunto con otro tipo de bienes, tal como señala en la primera carta de compra-venta de este estudio, son pocos los casos que muestran esta característica. Siguiendo con el análisis de los precios, uno de los datos que nos arroja el estudio, es que de los siguientes datos hubo precio elevados, de 530 a 995 pesos de oro común, esto no quiere decir, que un esclavo llegaba a tener dicho valor monetario,

pues era vendido con otros esclavos y el valor se daba por el conjunto de todos ellos. Los casos que se dieron de venta en grupo de esclavos, fue de dos, o tres esclavizados de origen africano, que por lo general se vendían a madres con sus hijos, dando por entendido que por las dos o tres piezas se pedía a pagar dicha cantidad estipulada.

El alza de venta de los esclavizados de origen africano y descendientes, coincide con la hegemonía de la trata portuguesa, años en los que para el caso del Valle de Toluca, su registro notarial inicia en las primeras décadas de dicho período con ventas esporádicas, y en la primera mitad del siglo XVII fue cuando estuvo el auge de la adquisición de individuos esclavizados. El precio de los esclavizados también dependió del traslado, desde el puerto hasta la llegada de su estancia. Sin embargo, para el siglo XVII la mayoría de los esclavizados ya no vienen directamente de zonas africanas, sino son los descendientes de estos los que se comercian, son los llamados negros criollos o mulatos, que reflejaron el 70% de las ventas.

Finalmente se puede observar que los precios de los esclavos, estuvo sujeto a diversas causas como el periodo de los asientos, y sus propias características de estos. La integración de las piezas de esclavos, marcó una nueva realidad social, durante las últimas décadas del estudio, que, corresponde a los primeros años del siglo XVIII, las transacciones registradas comprende a 13 ventas, nos cuestionamos, una baja en adquisición de esclavos, es en 1723 el último documento localizado en el cual se vende a un esclavos.

La baja de las ventas de mercancía humana se debe a dos factores, la primera es el alza de la población indígena y la segunda es al declive de la institución esclavista, ya que, después de 1680, la venta de africanos y afrodescendientes, ya no era tan remunerable, pues la mano de los naturales se recuperó y estos cubrieron gran parte de la necesidad de mano de obra en el Valle de Toluca. Las ventas de este último periodo comprenden del año de 1703 a 1723, los casos que se presentan muestran una baja la demanda de esclavizados en el mercado, como se muestra en los siguientes ejemplos:

Miguel López de Salazar y su legítima mujer María de las Eras, con licencia de su marido, vecinos del pueblo de Tenango del Valle, estantes en el de Metepec de la jurisdicción de Ixtlahuaca, venden a Bartolomé Laguna, una mulata, esclava cautiva,

sujeta a servidumbre, nombrada Teresa, soltera, de 40 años de edad aproximadamente misma que dio en dote Diego de las Eras, padre de María. El vendedor indica que la esclava es coja, libre de empeño, hipoteca u otra enajenación, sin asegurar no tenga vicio, tacha, defecto o enfermedad alguna y que la vende en 150 pesos de oro común en reales que el comprador ya ha dado.⁴⁷

Bartolomé Laguna, vecino y dueño de tienda en el pueblo de Metepec, jurisdicción de Ixtlahuaca, vende a Nicolás de Villegas, vecino y labrador de la jurisdicción de Tenango del Valle, una esclava mulata nombrada Teresa, soltera y algo coja, de 41 años de edad poco más o menos, la cual compró a Miguel López de Salazar y su mujer María de las Eras. El señor Laguna vende a la esclava sujeta a servidumbre en 150 pesos de oro común que el comprador ya le ha pagado en reales y la alcabala estará a cargo de ambas partes por mitad. La esclava está libre de empeño, hipoteca u otra enajenación, sin asegurar no tenga vicio, tacha, enfermedad o defecto alguno.⁴⁸

Don Luis de Velasco y Mendoza, vecino de la provincia y jurisdicción de Ixtlahuaca y Metepec, estando en las haciendas del vínculo y mayorazgo del señor conde de Santiago, marqués de Salinas, su sobrino vende a don Sebastián Rodríguez, vecino de la ciudad de México, un negro esclavo suyo nombrado Marcelino Xavier, de 30 años de edad.⁴⁹

Manuel de la Cruz Manjarrez, vecino y labrador en la ciudad de San José de Toluca, vende al capitán don Gabriel Macazaga y Arizcun, alcalde mayor de la jurisdicción de Metepec, una mulata prieta soltera, nombrada Bárbara Fajardo, de 24 años de edad, con su hijo llamado Francisco Fajardo, de un año de edad, en 500 pesos de oro común, los cuales pagará en reales y de contado.⁵⁰

El alférez don Pedro Rodríguez de Nova, escribano del Rey, otorga poder al bachiller don Juan Rodríguez de Nova, su hijo, residente en la ciudad de México, para que venda un esclavo negro llamado José para que sirva en un ingenio o trapiche.⁵¹

Don Miguel Osorio de Guzmán, vecino de la villa de San Juan Zitácuaro, jurisdicción de Maravatío, residente en la ciudad de San José de Toluca, casado con doña Antonia Ortiz, y en virtud del poder que le otorgó, vende dos esclavos, una nombrada Andrea, soltera de 37 años de edad, mulata, color membrillo cocho y el otro mulato prieto,

⁴⁷ Carta de Miguel López de Salazar-24 de Julio 1703.-C. 39, L. 18, Fs. 22-24v.

⁴⁸ Carta de Bartolomé Laguna-29 de Enero 1704.-C. 39, L. 19, Fs. 5v-7.

⁴⁹ Carta De Don Luis de Velazco y Mendoza-24 de Septiembre 1704.-C. 39, L. 19, Fs. 10v-12.

⁵⁰ Carta de Manuel de La Cruz Manjarrez-24 de Abril 1706.-C. 15, L. 6, Fs. 17v-19..

⁵¹ Carta de Don Pedro Rodríguez de Nova- Noviembre 6-Diciembre 31 de 1708.-C. 15, L. 8, Fs. 96v-97.

nombrado Bernardo de 14 años, hijo de la mencionada Andrea, en 560 pesos de oro común, a don Juan Barón de Lara, clérigo presbítero en este arzobispado.⁵²

Los últimos registros mantienen una media de edad, de 20 a 40 años, las transacciones describen una mayor presencia de hombres con siete esclavos, a diferencia de las mujeres solo hubo seis ventas, además de que, los precios llegaron a ser similares en ambos casos. Sin embargo, pudo haber sido un factor en el alza y baja de los precios, la media de edad de 30 a 35 años, mantuvo un costo de 200 a 400 pesos de oro común. Este tipo de ventas reflejo que en comparación con el siglo XVII, la adquisición de los esclavizados de origen africano y afrodescendiente fue similar en el aspecto del costo y edad, además de que los esclavizados hombres fueron los más adquiridos en ambos siglos.

Los lugares de venta en el Valle de Toluca, en las últimas décadas de estudio refieren a la misma ciudad de Toluca, Zinacantepec, Ixtlahuaca y Metepec, esta interacción de regiones también alcanzó límites territoriales como Zitácuaro, lo que nos hace suponer la red comercial entre los tratantes de esclavos, y a su vez como algunos amos transferían esclavos desde esos lugares a la comarca. A través de los ejemplos mencionados de las dos primeras décadas del siglo XVIII, los mulatos tuvieron mayor presencia siendo siete los trasferidos, mientras que los registros de los negros son tres, en el resto de los casos no se especifica en la redacción como en los siguientes ejemplos:

El alférez don Pedro Rodríguez de Nova, escribano real y público de la provincia de Ixtlahuaca, da poder a don Juan Escribano del Olmo, escribano real la venta de un esclavo nombrado Lucas, prieto pasudo, de edad de 30 años que vendió en 300 pesos de oro común al bachiller don Juan Rodríguez de Nova.⁵³

Doña Catarina Arias y Espinosa, doncella mayor de 25 años y no sujeta a patria potestad ni tutela, vende en 120 pesos de oro común en reales, a don Manuel de Mendoza, labrador y vecino del partido de Zinacantepec, jurisdicción de Ixtlahuaca y Metepec, una mulatilla cocha nombrada Teresa de 9 años de edad, hija de Agustín Chamorro, mulato y esclavo de sus padres y a Mariana de la Cruz, también mulata esclava que fue de ellos y hoy libre; aclara que vende a la mulatilla como su esclava propia, cautiva, sujeta a servidumbre.⁵⁴

⁵²Carta de Don Miguel Osorio de Guzmán- 1 de Diciembre 1708.-C. 15, L. 4, Fs. 20-21v.

⁵³Carta de Don Pedro Ramírez de Nova- 6 de Abril 1709.- C. 15, L. 3, Fs. 76v-78.

⁵⁴ Carta de Doña Catarina Arias-21 de Abril 1709.-C. 15, L. 3, Fs. 29-30.

Don Francisco de la Puente Miranda, teniente de alcalde mayor del partido de Ixtlahuaca y Metepec, vende a don Manuel de Mendoza, vecino del pueblo de Zinacantepec, para el capitán don Pedro de Segura, vecino de la ciudad de México, una esclava mulata blanca, nombrada María, soltera, de 30 años de edad en 350 pesos de oro común en reales y la vende asegurando no tener ningún vicio, tacha, defecto ni enfermedad.⁵⁵

Don José Manuel de Castro, vecino de la ciudad de Lerma, ante el alcalde mayor de esta jurisdicción, quien actúa como juez receptor, a falta de escribano, don Antonio Cayetano de Oxirando, hace constar que ha vendido en nombre de sus herederos, a doña Isabel de la Serna Villaseñor, mujer legítima del dicho alcalde, un esclavo mulato llamado José de la Cruz de 20 años de edad, que había comprado a Francisco Mejía de Lagos y Liborio Carrillo, vecinos de la ciudad de San José de Toluca, como albaceas testamentarias fideicomisarios de Agustín Mejía de Lagos, difunto, vecino y mercader que fue de dicha ciudad. Aclara que vende al mulato como su esclavo, sujeto a servidumbre, libre de empeño e hipoteca, sin asegurar tenga algún vicio o enfermedad, en 225 pesos de oro común.⁵⁶

El precio de los esclavizados de origen africano y afrodescendiente, en las primeras décadas oscilo de los 120 a los 450, lo que nos permite comprender, una primera baja en los precios de manera paulatina. La compra-venta fue descendiendo sus ofertas al pasar de los años la media de adquisición de ésta mercancía humana se reduce a la venta de un esclavo por año o cada dos años, esto en comparación con el siglo XVII, que las ventas fueron de tres a 20 esclavos por año. La venta fue un medio para adquirir esclavos, pues algunos eran transferidos por herencia, dote, donación o un remate de los bienes en almoneda.

3.3 Propietarios de los esclavizados

La adquisición de personas esclavizados de origen africano, entiéndase como una transacción entre dos partes, el vendedor y el comprador, los cuales disponen los términos de la venta, como el precio y la forma del pago, en la cual se adquiere el esclavo como mercancía. En este proceso de venta, uno de los rubros que se analizaron fue el de los propietarios ¿Quiénes eran?, ¿Qué oficio tenían?, y más aún el tema de las mujeres como titulares de la venta, algunas eran viudas, otras

⁵⁵ Carta de Don Francisco de la Puente Miranda-23 de Junio 1709.-C. 15, L. 3, Fs. 38v-39v.

⁵⁶ Carta de Don José de Castro-Octubre 8 de 1723.-C. 15, L. 10, Fs. 5-5v.

efectuaron la compra-venta a la par de sus maridos, estando en la transacción en común acuerdo de dicho contrato.

En un primer análisis que corresponde a la segunda mitad del siglo XVI, el número de vendedores fue de 22, de estos 18 fueron hombres y cuatro mujeres, es decir, los varones tenían, mayor participación en el escenario comercial que las mujeres, ellas por el contrario actuaban bajo una tutela o común acuerdo de sus maridos. En este análisis se muestran los casos de dos mujeres viudas, actuaron como vendedoras en estas transacciones, de los 22 registros, 18 fueron hombres y cuatro mujeres, de las cuales dos tuvieron el estatus de viudas, y los otros dos casos corresponde a mujeres en matrimonio que venden en conjunto con su esposo a los esclavizados.

Este tipo de ventas de mujeres como titulares fueron poco común, el actuar de estas estaba condicionado bajo la tutela de sus maridos, dado por entendido que la venta era en común acuerdo.

En cuanto al oficio de los compradores durante este primer periodo que comprende la segunda mitad del siglo XVI, el registro en cuanto este aspecto, muestra el caso de dos vendedores, los cuales es el caso de Francisco Mejía mercader y el otro Lorenzo de Ugarte alguacil del Santo Oficio. Para los casos restantes, es necesario mencionar, que no hay registro alguno de los oficios. Los titulares en la compra-venta de esclavos africanos y afrodescendientes, fueron encomenderos, alcaldes, presbíteros, aguaciles, médicos y maestros de campo.

Los encomenderos del Valle de Toluca, tuvieron una gran participación socioeconómica en la comarca, delegando sus derechos de servir tributo y servicios personales. El poder económico de los encomenderos destacó, su percepción económica se distinguió entre la sociedad novohispana del Valle, lo cual también se reflejó en la adquisición de esclavos como mercancía y a su vez pasando a formar parte de sus bienes patrimoniales. Se menciona los nombres de los siguientes encomenderos: Pedro Núñez Chávez de Tejupilco, Gaspar Garnica y Alonso de la Serna de Tlacotepec, Catalina Zárate de Atlapulco, Pedro Cano de Ocoyoacac, Francisco de Chávez de Temascaltepec y Juan Gutiérrez Altamirano de Metepec. (Jarquín 1986).

En el último periodo de estudio que refiere a las primeras dos décadas del siglo XVIII, el registro de los vendedores, fue de cinco casos de diez, los otros cinco no muestran

dato alguno en las escrituras notariales, de los cuales mencionó a un clérigo, un escribano, un labrador y dos alcaldes. En cuanto a los compradores, de los diez casos, sólo cuatro registran esta característica, es decir, un alcalde, dos clérigos y un labrador, y los seis restantes no muestran registro alguno.

En la compra-venta los registros notariales, muestran que el clero secular tuvo interés en la mercancía, siendo presbíteros los principales titulares de estas transacciones o compradores, es decir, pequeños tratantes en este comercio interno del Valle de Toluca. De los casos nos encontramos a Gaspar Fernández Maya, Nicolas Pérez de Espinosa, Gabriel de Barrios, Felipe de Agüero y Juan de Betancur, este último fue presbítero de la ciudad de Toluca y tiene registros de compra venta en el año de 1667 en tres casos.

Algunos de los jesuitas; pertenecieron al ingenio de Xalmolonga de Malinalco; fueron los que más demandaron la adquisición de negros, por sus condiciones naturales, utilizados en la producción de la caña de azúcar, en esta hacienda, siendo el único lugar en la comarca dedicada a esta actividad.

3.4 Calimbados de fuego

La introducción del calimbo de fuego a Nueva España, de señalar a los esclavos de origen africano y afrodescendientes con el hierro candente, se implantó durante los primeros años de la conquista, siendo los indios a los que les marcó con hierro candente. Según Maira Córdova (2020:21) marcar a los esclavos, fue citado en la Real Provisión del 25 de Julio de 1511, la cual señala que se debían marcar a los naturales con un distintivo para identificarlos. Francisco González (1952:127-128) nos asegura que el mismo Cortés heredó a sus hijos cien esclavos machos y hembras naturales de la tierra y herrados, es decir, marcados como propiedad de Cortés.

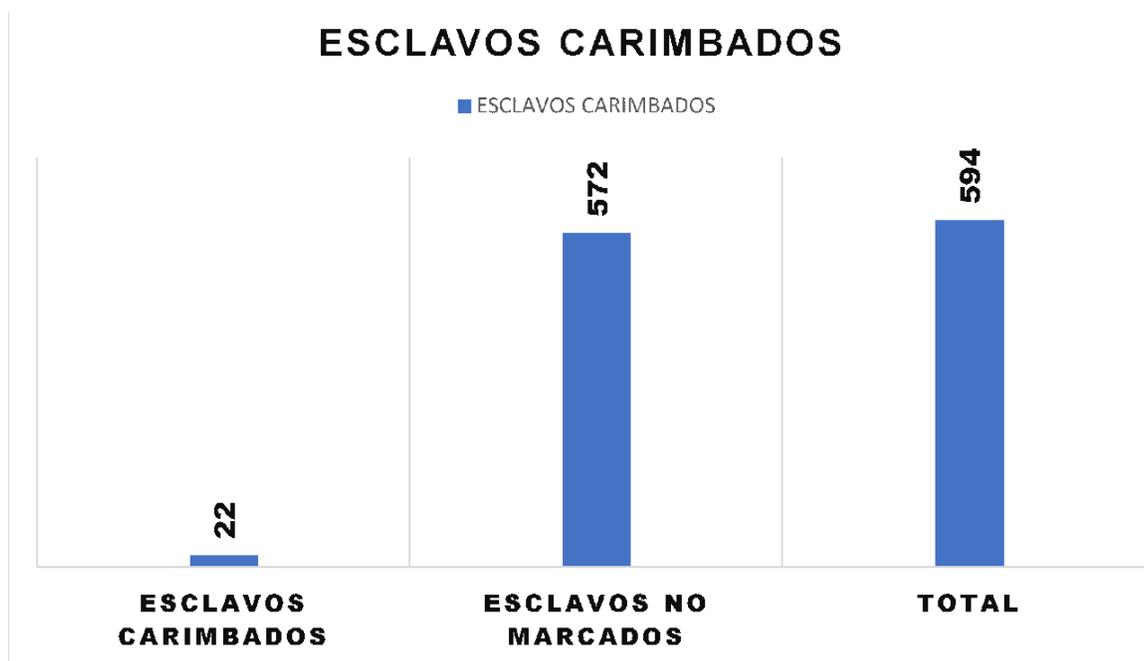
Es necesario mencionar, que para el año de 1544 se prohibió, herrar a los indios, ya que estos eran considerados vasallos de la Corona, de tal manera que, los únicos carimbados fueron los esclavizados de origen africano. La marca de fuego se hizo de manera legal, es decir, al no ser vasallos de la corona, se les consideraba esclavos, sujetos a un estado de obediencia, como una propiedad más, una mercancía u objeto de lujo. Así como se marca a los animales, se calimbo a los esclavos para señalarlos como propiedad, capitanes negreros herraron a los hombres con símbolos de la

compañía naviera, para el caso del Valle de Toluca las marcas corresponden a señas en particular como el nombre o apellido de los tratantes y las insignias de la esclavitud como la “s” y el clavo.

El uso de la calimba de fuego obedeció a dos factores, la primera identificar a los esclavos como propiedad, Gonzalo Aguirre (1994:42) menciona que el amo herra, por lo común en el rostro, unas veces por vanidad y otras por castigo. El segundo factor fue señalarlos por si alguna vez huían, este distintivo también se conoce como el calimbo o carimbo. El proceso de esta práctica fue a través de un instrumento de hierro caliente, conocido como carimba, Gabino de La Rosa (2004:112) asegura se le echaba encima de la marca aceites, polvos o “pimentadas” con el objetivo de facilitar la cicatrización.

En el Valle de Toluca novohispano los esclavos herrados por el calimbo de fuego; son poco frecuentes, de acuerdo con la documentación que nos ofrecen las escrituras notariales, de los 593 esclavos en total, 22 manifiestan estar herrados, es decir, que el resto no tiene registro alguno de haber estado marcado.

El panorama que nos arroja la información es de 2.1% de los esclavos marcados, como señal de propiedad, los hierros marcados en la comarca corresponden a nombres o apellidos de los pequeños tratantes, además de que en la mayoría de los casos las marcas fueron el clavo y la “s” de esclavo.



Fuente: ANEM, Cartas de compra-venta, esclavos carimbados.

En el análisis de este estudio, el primer periodo comprende la segunda mitad del siglo XVI, años en los cuales se registró el primer documento en el que describe a un esclavizado con la marca del carimbo en la comarca. Este primer caso tiene características en particular y data en el año de 1585, documento en el cual refiere a el rostro herrado ejemplo:

Diego de Roelas, vecino de la villa de Toluca, nombre de Juan Nieto, vende Juan García Carrillo, un esclavo negro llamado Alonso originario de Angola, poco más o menos de 30 años de edad, grabado en el rostro el nombre de Juan Marzana, en 350 pesos de oro común, año 1585.⁵⁷

En este ejemplo se puede notar que ésta es una marca en particular, el individuo está herrado con un nombre que no es el suyo, ni de su actual dueño, esto significa, que, posiblemente el hierro pertenece al nombre de un amo anterior, y es por eso, por lo que refiere a Juan de Marzana.

El segundo caso corresponde a una mulata de 17 años, herrada en el rostro con una "erre" en el año de 1597, en este primer periodo de estudio son sólo 2 casos

⁵⁷ Carta de Diego de Roelas- 27 de abril de 1585.- C. 2, L. Fs. 23_23v.

registrados con el calimbo de fuego, que para el número de esclavos registrados en compra-venta fueron de los 22, son dos casos los herrados un hombre y una mujer. Las edades de estos esclavos oscilan de los 30 a los 17 años, con un costo de 350 pesos de oro común, lo que suponemos que era la edad en que estos hombres se podían escapar, de sus amos, así, al ver el calimbo los negros regresaban a sus dueños.

En el siglo XVII, las escrituras notariales de los esclavos carimbados corresponden a 20 casos, que van de los años 1605 a 1678, siendo en este período donde se encuentra el mayor número de registros, sin embargo, es necesario mencionar que después de 1678 es el último registro. Las marcas del carimbo fueron similares, es decir una “s” y un “clavo”, que hace referencia a la palabra **esclavo**, y son dos los casos que muestran una marca en particular, el primero corresponde al esclavo herrado con un letrero de Don Martin de Uarte y el segundo con el apellido Pichardo.

Ejemplos:

El almirante don Martín de Uarte Fernández Cerón y Tavera vende a Jerónimo de Alemán un esclavo negro llamado Antonio de la Cruz , de 30 años de edad con un letrero en la cara que dice don Martin de Uarte, en 425 pesos de oro común año 1631.⁵⁸

El bachiller Francisco Sánchez Pichardo, presbítero vende a Domingo González un mulato llamado José de 19 años de edad, marcado con unas letras en el rostro que dice Pichardo, se vende libre de empeño e hipoteca, en 275 pesos año 1645.⁵⁹

Los registros anteriores muestran ser marcas en particular, siendo estos los datos del amo, el primero tiene en la cara el nombre de don Martin de Uarte, es decir, el nombre del dueño, el segundo esclavizado refiere la marca Pichardo que es el segundo apellido del amo de Francisco Sánchez Pichardo. Esto muestra el interés de los propietarios en marcar, a su propiedad con su nombre en símbolo de pertenencia y poder dentro de la realidad de la sociedad novohispana del Valle.

Otras marcas en el rostro son señas ya mencionadas, “s” y un “clavo”, estos hierros en común se presentan en el resto de los casos, es decir, 18 esclavos, de los 20

⁵⁸ Carta de Don Martin de Uarte, 27 de Marzo 1632. C. 11, L. Fs. 27-27v.

⁵⁹ Carta de Francisco Sanchez Pichardo-1645- C. 2, L. Fs. 4v.

mencionados en el siglo XVII, por lo general el hierro estuvo en el rostro, es decir, donde fuera visible como se muestra en los siguientes ejemplos:

El maese de campo, don Martín de Uarte Fernández Cerón y Tavera, alcalde mayor de la provincia de Ixtlahuaca vende a Diego Antonio Venegas, un mulato llamado Simón de Zuñiga, herrado en la cara con una “s”, de 30 años de edad.⁶⁰

Don Juan de Sámano Salamanca, estante de la villa de Toluca, juez provincial de la Santa Hermandad otorga el poder a Juan Fabela vecino de la misma villa, de la venta de un mulato esclavo suyo de nombre Sebastián Vázquez, herrado con una “s” y clavo en el rostro, que lo venda al precio que le pareciere, fiado o al contado.⁶¹

Otro de los datos a analizar es el número de esclavizados hombres y mujeres, en este período y de acuerdo con los registros notariales, dos casos corresponden a mujeres, ambas son mulatas, sin registro de edad con un valor de 400 pesos de oro común, el otro no muestra dato alguno. Para el caso de los hombres son 18 esclavos los que presentan esta característica del calimbo de fuego, con mayor número de frecuencia, en comparación con las mujeres, es decir, fueron los hombres, los principales carimbados en el Valle de Toluca. Las edades de los esclavizados herrados con la marca de fuego, oscilan de los 14 a 60 años, mientras que el promedio refiere de los 22 a 30 años,

Es necesario mencionar que, para este estudio, el análisis del carimbo, comprende los siguientes años de 1585 a 1678, posterior a esta fecha no se encuentra documento alguno donde se describa este tipo de dato. En este período del carimbo son 22 casos los que describen esta característica, de los cuales 19 corresponden a hombres y 3 a mujeres. Las primeras dos décadas del XVIII, no se presentó registro alguno de los esclavos carimbados, así, que se concluye, que marcar a los esclavos en el Valle de Toluca, no fue tan frecuente.

La marca del carimbo representó un símbolo de poder o distinción entre los otros esclavos, es decir, señalarlos para que no huyeran. Sin embargo, es notorio que 574 esclavos no registran marca alguna, el registro no muestra señas que los identifiquen como herrados, esto pudo ser causa de no ser necesario y de que no se requiriera por parte del amo.

⁶⁰ Carta de Don Martín de Uarte Fernández, 27 de Marzo 1632. C. 11, L. Fs. 27-27v.

⁶¹ Carta de Don Juan de Sámano 22 de enero de 1638.- C.3 L. 2, Fs, 163-163v.

Tabla: Esclavos carimbados 1585-1678 en el Valle de Toluca

Año	N° de esclavos	Sexo	Calidad	Edad	Marca del carimbo	Costo
1585	1	Hombre	Negro	30	Grabado en el rostro "Juan de Marzana"	350 pesos en oro común
1597	1	Mujer	Mulata	17	Herrada en el rostro con una "erre"	Sin registro
1605	1	Hombre	Mulato	Sin registro	Herrado en el rostro con una "s"	400
1608	1	Mujer	Mulata	Sin registro	Herrada	Sin registro
1609	1	Hombre	Negro	24	Marcado con una "s"	500
1616	1	Hombre	Mulato	22	Herrado con una "s" y un "clavo"	450
1619	1	Hombre	Mulato	22	Herrado con una "ese" y un "clavo" en el rostro	300
1620	1	Mujer	Mulata	Sin registro	Marcada con una "ese" y "clavo" en el rostro	400

1622	1	Hombre	Mulato	19	Herrado en el rostro con una "s" y un "clavo"	350 arrobas de lana
1623	1	Hombre	Negro criollo	25	Herrado en el rostro con una "s"	300
1626	1	Hombre	Mulato	Sin registro	Marcado con dos "eses" y dos "clavos"	630
1627	1	Hombre	Negro	19	Marcado con una "s"	350
1629	1	Hombre	Mulato	38	Herrado en el rostro con una "s" y un clavo	470
1630	1	Hombre	Mulato criollo	14	Herrado con una "s" y un clavo	265
1630	1	Hombre	Mulato	14	Herrado en el rostro con una "s" y un "clavo"	270
1631	1	Hombre	Mulato criollo	30	Con un letrero en la cara que dice don Marín de Uarte	425
1631	1	Hombre	Mulato	60	Herrado en la cara con una "s" y un clavo	500

1632	1	Hombre	Mulato	30	Herrado en la cara	400
1638	1	Hombre	Mulato	Sin registro	Herrado con una "s" y un clavo	Poder venta al precio que le parecier e
1642	1	Hombre	Mulato	35	Herrado con una "s" y un clavo	212
1645	1	Hombre	Mulato	19	Marcado con unas letras en el rostro que dice "Pichardo"	275
1659	1	Hombre	Negro	26	Herrado en el rostro	Sn
1678	1	Hombre	Mulato	14	Herrado en el rostro	300

Fuente: AGNEM,

Los esclavos marcados representaron un símbolo de poder, en el hecho de plasmar las insignias de los tratantes, para distinguirlos entre otros o en caso de que huyeran la propiedad fuera identificada y localizada. Sin embargo, estas marcas registradas en los documentos nos permiten analizar una de las características que presentaron los esclavos en el Valle de Toluca.

Conclusiones

A partir de los documentos localizados en el Archivo de Notarias del Estado de México, sección histórica N°1 de Toluca concluimos, que la esclavitud en la época novohispana, en el Valle de Toluca fue una práctica introducida para sustituir la mano de obra indígena. La comercialización de esclavizados de origen africano y afrodescendientes en esta región representó, la necesidad de mano de obra, al debilitarse la población nativa. Adquirir personas en condición de sujeción como parte de su propiedad fue una tradición traída de Europa.

La introducción de esclavos desde la segunda mitad del siglo XVI, hasta las primeras dos décadas del siglo XVIII, muestra un escenario en el cual se consolidó una red comercial urbana regional, con alcances puntuales a gran escala en lugares como Cartagena de Indias, Jamaica, Portugal, Guatemala y dentro del mismo territorio novohispano. Por otro lado, la llegada de los esclavos angoleños, del Congo, terranova, bran y cafre, nos permiten apreciar los lugares de procedencia de zonas africanas de donde se abastecía a los asientos esclavistas.

El comercio de esclavos en la comarca pasó a formar parte de la realidad social del Valle, por ser una práctica que realizaban habitantes de la zona, los esclavizados de origen africano y afrodescendientes, por su condición jurídica fueron considerados parte de los bienes económicos de los propietarios. El adquirir un esclavo en la época de estudio, pasó a ser un indicador del estatus económico de los habitantes, la adquisición de éstos representó un nivel social de distinción. Las operaciones

comerciales de esclavos, mostró un comercio de pequeños tratantes, los cuales destacaron entre otros habitantes de la región con una posición económica elevada y un prestigio social alto.

La dinámica comercial de los esclavizados se desarrolló con una media de un esclavo por comprador, es decir, las transacciones figuraron de uno a dos piezas por propietario. Las cartas de compra venta, la movilidad y poder adquisitivo de los dueños, quienes figuraron en la Comarca con prestigio social.

Los primeros años del comercio en el Valle se caracterizó de una temprana y paulatina adquisición de mercancía humana, con 22 transacciones, en el siglo XVII es el siglo con más transacciones de esclavos con 560 escrituras y las primeras dos décadas del XVIII hay una baja en la compra con 11 transacciones. Que reflejan la economía y el desarrollo de la época novohispana.

Se pudo dimensionar el rendimiento de la compra-venta, tanto en costos, como en números de esclavizados adquiridos. La pronta adquisición de las piezas de ébano en la comarca, también se debió al escenario económico de la Villa, principalmente por ser zona fronteriza con la ciudad de México, esto permitió que la llegada de esclavos fuera a tempranas fechas, a comparación con otros lugares de Nueva España como Zacatecas, Oaxaca, San Luis Potosí y Guadalajara.

En el primer capítulo se describe la esclavitud desde su arribo al puerto de Veracruz, teniendo en cuenta que estos primeros individuos africanos llegaron como conquistadores y no en calidad de esclavos. Posteriormente por su cuestión jurídica con las *Leyes Nuevas de 1542*, el declive demográfico, la introducción de esclavos fue necesaria y legalizada en Nueva España. Podemos observar que, dentro de este apartado, los esclavizados de origen africano se dispersaron a diversas actividades o labores como: la minería, la ganadería, en los ingenios azucareros y el área doméstica.

Hablar sobre la Villa de Toluca, región en la que se desarrolla la investigación, se explican los primeros asentamientos de españoles en la formación urbana del lugar y la llegada de piezas de ébano. También se señala a Toluca como una zona económicamente importante, por sus condiciones naturales, zona de paso y frontera con el Bajío y la Ciudad de México. Posicionando a la región en una vasta red

comercial, que abastecía de sus productos a diversos lugares de la misma Villa, así, como a otras zonas de Nueva España.

También, se concluye como el esclavo africano se fue insertando en la sociedad, primero como una mercancía que circuló, los primeros registros donde menciona a un africano, en esta región empezaron en el siglo XVI al desarrollarse la Villa de Toluca. Las cartas de compra-venta que se revisaron para la realización de este tesis, nos permitieron darnos cuenta que los esclavos más comprados fueron más hombres que mujeres en una edad idónea para su reproducción, fuertes, algunos de ellos bozales, llamados así a los extraídos del continente africano y trasladados directamente a las colonias españolas, la mayoría de ellos proveniente de Angola, estos eran listos y sumisos; en menor número encontramos a esclavos de otras tierras de África como el Congo o de tierra Cafre.

En este análisis se logra explorar la dinámica comercial de los esclavizados de origen africano y afrodescendientes, en el siglo XVII fue el periodo de mayor venta de esclavizados debido a que fue el desarrollo económico intenso en el Valle de Toluca. Se compraban mulatos, negros bozales provenientes de distintas tierras de África y negros criollos, la mayoría jóvenes, pero también hay niños y ancianos. Esto nos permite deducir que los esclavos vendidos, fueron utilizados para cumplir en actividades domésticas, en el campo, en sus trabajos y negocios diversos; en el caso de los esclavos pertenecientes a clérigos, se introduce un nuevo sujeto que es el esclavo, africano o afrodescendiente, los presbíteros formaron parte de esta red comercial como pequeños tratantes. La introducción, la integración de los esclavizados de origen africano y afrodescendiente, fue el resultado de la sustitución de mano de obra de los naturales, de esta manera se legitimó la condición jurídica de los esclavos en Nueva España, además de adentrarse a una mezcla entre españoles, indígenas y africanos.

Cabe destacar que en este análisis nos encontramos escrituras del uso de del carimbo de fuego, el Valle de Toluca presentó un bajo registro del hierro como señal de propiedad o identificación en caso de fuga de los esclavizados. Las marcas localizadas corresponden a la del nombre o apellido de los propietarios, además de presentar en su mayoría señas comunes como el clavo y la letra “s”, esto nos indicó

que la comarca, el calimbo fue particular, es decir, el hierro no corresponde a asientos negreros.

Fuentes consultadas

Documentos de Archivo

Archivo de Notarías del Estado de México Sección Histórica N°1 de Toluca
Archivo General de Notarias del Estado de México/Sección Histórica No. 1 de
Toluca- Caja 1.

Archivo General de Notarias del Estado de México/Sección Histórica No. 1 de
Toluca- Caja 2.

Archivo General de Notarias del Estado de México/Sección Histórica No. 1 de
Toluca- Caja 3.

Archivo General de Notarias del Estado de México/Sección Histórica No. 1 de
Toluca- Caja 4.

Archivo General de Notarias del Estado de México/Sección Histórica No. 1 de
Toluca- Caja 5.

Archivo General de Notarias del Estado de México/Sección Histórica No. 1 de
Toluca- Caja 8.

Archivo General de Notarias del Estado de México/Sección Histórica No. 1 de
Toluca- Caja 11.

Archivo General de Notarias del Estado de México/Sección Histórica No. 1 de
Toluca- Caja 20.

Bibliografía

Aguirre, Gonzalo (1994), El negro esclavo en Nueva España, Fondo de México,
Cultura Económica.

Aguirre, Gonzalo (2019), La población negra de México, México, Fondo de Cultura
Económica.

Alberro Solange y Pilar Gonzalbo (2013), La sociedad novohispana estereotipos y
realidades, México, El Colegio de México.

Arroyo, Ana María (2011). Minería en el Real de Temascaltepec en el último cuarto
del siglo XVIII, en La compañía refaccionaria de la mina de Agua, 1784-1792,
México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Borah Woodrow (1982). El siglo de la depresión en la Nueva España, Era, México.

- Borucki Alex, David Eltis y David Wheat (2020). "The size and directions of slave trade to Spanish Americas" en From the Galleons to the Highland slave trade Routes in the Spanic Americas, University of New Mexico Press.
- Brown, Peter (2001). Historia de la vida privada del imperio romano al año mil, Taurus, Madrid, 643 pp.
- Buelna, Elvira (1981). Toluca en la época de la conquista, Universidad Autónoma Metropolitana. México, 112 pp.
- Calvo, Thomas (2015), Los grupos populares: una sociedad abigarrada, en Poder, religión y sociedad, en la Guadalajara del siglo XVII Thomas Calvo, Guadalajara, México.
- Cardim, Pedro (2017), El estatus político de Portugal en la monarquía hispánica en Portugal y la monarquía hispánica (ca. 1550-ca. 1715), Marcial Pons Historia, Madrid.
- Carroll, Patrick (2014). Población negra en el Veracruz colonial, raza, etnicidad y desarrollo regional, México, Universidad Veracruzana.
- Chávez, María (1994). La gran negritud en Michoacán en Presencia africana en México, México Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Cramausell, Chantal (2020). Los negros y sus descendientes en el norte de la Nueva España, en Rafael Castañeda Y Juan Carlos Ruiz (coords.), Africanos y afrodescendientes en la América hispánica septentrional, México, El Colegio De San Luis – Red Columnaria.
- Fitz, Elena (2019). Mexican Manuscripts and the first images of africans in the americas. American society for ethnohistory.
- Flores, Georgina (1982). Compra-venta de esclavos según los documentos de la notaría nº 1 de la ciudad de Toluca, 1579-1660, Tesis de Licenciatura en la Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Flores, Georgina (2006). Nuestra tercera raíz: negros esclavos en Toluca, en Historia y/o crónica de Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- García de León, Antonio (2005). "La línea de color. Notas sobre la población negra en los espacios rurales y urbanos de la Nueva España". En: Esteban

- Barragán López, Editor, Gente de campo. Patrimonios y dinámicas rurales en México. Vol. 1. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán, México.
- Iracheta, Pilar (1996). "El Valle de Toluca en los siglos XVI y XVII" en Montes de Oca y Pilar Iracheta (coord.) Tras la huella de su historia, El Colegio Mexiquense. México. 73-135 pp.
- Lockhart, James (1991). "Españoles entre indios: Toluca del siglo XVI", en Manuel Miño (coord.) Haciendas, pueblos y comunidades. Los Valles de México y Toluca entre 1530 y 1916, Consejo nacional para la cultura y las artes, México, 212 pp.
- Mallefe, Rolland (1973). Breve Historia de la esclavitud en América Latina, Secretaría de Educación Pública, México, 191 pp.
- Martín Casares, Aurelia (2014). Repensar esclavitudes en el mundo hispano: reflexiones y propuestas metodológicas desde la antropología histórica en Esclavitudes hispánicas siglos XV al XXI, Universidad de Granada, Granada, 253 pp.
- Martínez, José Luis (1990). Hernán Cortés, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de México, México, 1009 pp.
- Martínez, Xóchitl (1989). "El descubrimiento de las minas. Siglo XVI", en Brígida Von Mentz (coord) Sultepec en el siglo XIX: apuntes sobre la sociedad de un distrito minero El Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana. México, 116 pp.
- Menegus, Margarita (1991). "La organización económica-espacial del trabajo indígena en el Valle de Toluca, 1530-1630", en Manuel Miño (coord.) Haciendas, pueblos y comunidades. Los Valles de México y Toluca entre 1530 y 1916, Consejo nacional para la cultura y las artes, México. 135-166 pp.
- Mijares Ivonne (2012). "El abasto urbano: caminos y bastimentos", en Rubial, Antonio (coord.) La ciudad Barroca Tomo II, Historia de la vida cotidiana en México. Dirigida por Pilar Gonzalbo Aizpuru, Fondo de Cultura económica. México, 109-140 pp.
- Montoya, Ramón (2016). El esclavo africano en San Luis Potosí durante los siglos XVII y XVIII, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, 268 pp.

- Ngou-Mve, Nicolás (1994). "Cap. II La trata de negros en África central durante los asentos portugueses" en *El África Bantú en la colonización de México 1595-1640*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 135- 170 pp.
- Palmer, Colin (1976). *Slaves of the white god blacks in México, 1570-1650*, Harvard University, United States of America, 234 pp.
- Pérez Fernández, Issacio (1991). *Bartolomé de las casas ¿contra los negros?*, Mundo negro, Madrid. 268 pp.
- Restall, Mattew (2020). *Entre mayas y españoles, africanos en el Yucatán Colonial*, Fondo de Cultura Económica, México 491 pp.
- Romero, José Miguel (2007). *Negros y mulatos en Colima de la Nueva España siglo XVI*, Colima, México, 59 pp.
- Rosenzweig Fernando (1986). *Breve historia del Estado de México*. Jarquín Ortega María Teresa "La formación de una nueva sociedad (siglo XVI y XVII)", El Colegio Mexiquense A.C, México, pp 77-128,
- Sarmiento, Alberto (1988). *De las leyes de Indias (Antología de la recopilación de 1681 selección, estudio introductorio y notas)*, Secretaría de Educación Pública, México, 251 pp.
- Semo, Enrique (1991). *Historia del Capitalismo en México. Los orígenes, 1521/1723*, Ediciones Era, México. 279 pp.
- Von Mentz, Brígida (2017). *Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas: etnicidad y comercio. Temas de historia económica y social del período Clásico al siglo XVIII*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 583 pp.
- Zamudio, Yolanda (2001). *Valle de Toluca: devenir social y cultural*, Universidad Autónoma del Estado de México. México. 189 pp.
- Recursos electrónicos
- Von Metz, Brígida (2015) *Plata y sociedad regional. Reales de minas pequeños en la Nueva España, siglos XVI-XVIII: Entre lo rural y lo urbano*, disponible en <https://journals.openedition.org/nuevomundo/67733>.